Mártes 23 de Junio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 20

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital........................ $ 1.50
Provincias.................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m|n
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Junio 23 de 1891

RESULTADOS FUNESTOS

NO HABRÁ BANCO

La medida del gobierno nacional más aplaudida por sus sostenedores, fué sin disputa el célebre decreto del 7 de abril que ordenó la liquidacion de los bancos Nacional y de Buenos Aires y la fundacion del Banco de la República.

No hubo elogio que no se agotara. La prensa adicta batió palmas, el comercio invadió el despacho de S. E. en manifestacion de agrado y la esperanza del nuevo banco, del nuevo gran banco, fué saludada con un regocijo que ultrapasó los límites de la cordura.

A poco andar se supo que el banco contaria con un crecido capital á oro.

El gobierno así lo habia dispuesto, y como nadie preguntó de dónde iba á salir ese oro, fué voz corriente que á poco andar del tiempo nadaríamos en esterlinas.

Redoblaron los aplausos, y el gobierno nacional que creyó interpretar estas manifestaciones como significativas de un deseo anti-emisionista, aprovechó la ocasion de hacerse popular, y aunque no habia todavia trascurrido un mes del dia en que propusiera á la junta de notables una emision de notas metálicas con curso forzoso, declaró solemnemente que la salvacion nacional se condensaba en no emitir moneda; y abrazando como bandera de guerra el pendon del régimen á metálico, excomulgó al curso forzoso y á toda emision posible.

Con esta enseña carnavalesca han estado durante dos meses distrayendo la atencion pública.

¿Qué hay de positivo, de sólido, de real, detrás de esa pretendida restauracion del régimen á oro?

Si hubiera algo más que palabras, debian cuando menos haberse producido dos inequívocas manifestaciones: la baja del metálico engendrada por la confianza, y la fundacion del banco, llamado á ser el eje de la nueva situacion.

Pero ni una ni otra cosa han tenido lugar.

Las oscilaciones del papel han sido tan bruscas como si hubieran amenazado emisiones no garantidas y el banco que se condensó por lo pronto en un proyecto remitido al Congreso, no lleva camino, ni aun á paso lento, de condensarse siquiera en ley.

No tendremos banco.

¿De qué proviene este resultado?

Proviene inmediatamente de que no tenemos dinero con que fundarlo. El mismo Dr. Pellegrini lo ha confesado en su pintoresca imagen de la liebre.

Pero ocurre preguntar. Es tan difícil darse cuenta de que no tenemos capital con qué fundar un banco y de que ese capital tampoco puede venir del extranjero, como para absolver y disculpar á un gobierno que no se apercibió de ello á su hora oportuna?

No, seguramente no. La escasez de dinero es tan evidente, que la mano que trazó las cifras que se adjudican en el proyecto oficial como capital futuro, debió forzosamente darse cuenta, en el instante de escribirlas, de que solo trazaba números irrealizables.

Entonces el fracaso desastroso del banco no es un accidente inesperado.

Es la consecuencia de la falsa doctrina del gobierno, de ese régimen á metálico con que se alzan castillos en el aire y que, aplicado en seguida en el terreno de la realidad, resulta una ilusion descabellada.

Pero, en fin, nada seria este primer fracaso si sirviera de leccion provechosa; lo malo está en que el gobierno nacional pasa del fracaso á la incuria, y una vez que sus esfuerzos no consiguen ni fundar el banco, ni valorizar el billete, ni reanimar el crédito, ni despejar una sola sombra del horizonte, abandona las cosas á su solo impulso y abdica de las iniciativas y de las responsabilidades que le corresponden.

El oro ha sido vencido; el papel garantido y el curso forzoso triunfan; los intereses de la produccion nacional van á sobreponerse á los intereses del agio y de la especulacion con la moneda; pero cualquiera que sea el resultado, el gobierno tiene su puesto señalado y no puede abandonarlo sin deshonra.

Los resultados actuales se le deben á él. Si cree que no se ha equivocado, debe, aunque más no sea, continuar en la misma senda para cargar las responsabilidades que le correspondan; pero si está realmente convencido de que se dejó ilusionar por una quimera irrealizable, y de que el tal régimen á oro es impracticable y el tal Banco de la República un cadáver, no hay para que estorbar la marcha natural de las cosas con una apatía malevolente que, no teniendo nada de honrosa, no presenta tampoco ni siquiera los caracteres de un obstáculo insuperable.

Fiducia.

EL MEJOR REMEDIO

LECTURA PARA LOS POLÍTICOS FINANCISTAS

Si yo fuera presidente y quisiera curar la crísis, tiraria un decreto que dijese sobre poco más ó menos así:

Art. 1º En vista de que obras son amores, etc., el gobierno renuncia á todos los proyectos habidos y por haber, y en atencion al estado del país que no consiente el lujo del sucesor impuesto, renuncia á tener candidatos. Si el general Roca quiere imponer un vice, que lo haga con su plata; el tesoro público no puede cargar con esas misas.

Art. 2º En consecuencia y como la razon no quiere fuerza, resultando innecesario el ejército de soldados y el de empleados, se reducen á la mitad; se suprimen los gerentes y directorios políticos, las oficinas públicas que no sean de absoluta necesidad, reduciéndose todos los sueldos en 10 á 25 por ciento segun categoria, congresales inclusive, pues antes deben pasar por penurias los empleados que por vergüenzas la patria.

Art. 3º Rebájanse los derechos de aduana en un 60 por ciento para los artículos de primera necesidad, comprendidos los géneros de vestir, tabaco, etc.

Con esto basta. Las crisis de esta clase no se curan con patriotismo, abrazos, candidatos, estados de sitio, moratorias, curso forzoso, emisiones, etc., etc.

Un pedazo de corcho es más útil que todas las ciencias juntas para el que se cae al agua, y cuando el caso es de sentido comun, los trasegadores de bibliotecas son la peor de las pestes, y los catedráticos son la peor de las calamidades, como le está pasando hoy al país y como me ocurrió á mí cuando era chico, pues es el caso que me sacaron del colegio en estado deplorable y me entregaron á la ciencia de los médicos, que no pudieron ponerse de acuerdo, porque el uno me dió por tísico, el otro me diagnosticó una degeneracion grasosa al corazon, y el último me ubicó un cáncer donde se le antojó. Igual divergencia en los tratamientos, como acontece con los médicos de la crísis, entre los que hay partidarios y adversarios del curso forzoso, de las emisiones, del banco único, de los bancos múltiples, de la liquidacion, de las moratorias, del acuerdo patriótico, de la lucha, del despotismo, de la oligarquía, de la revolucion, de la imposicion, del sufragio libre, etc., etc.

Pues bien; á pesar de todo, yo, como el país, iba de mal en peor, hasta que la cocinera acertó á curarme.

—Lo que tiene este muchacho, dijo, es que está pasado de *necesidad*.

Al diablo fueron las recetas y los menjunges, y un juicioso régimen de economias, digo, de bifes, me restableció en breve tiempo.

En efecto, mis dolencias aunque eran muchas, respondian á un solo hambre endémico ó crónico, que alimentando mal á cada órgano le hacia aparecer como enfermo por cuerda separada, y así por ejemplo, en plena atmósfera me faltaba aire para respirar, tal como nos falta emision, no obstante los millones de papeles legales y clandestinos que circulan, porque mi organismo se encontraba en la situacion de un país obligado á mantener el cuádruple de gastos que le permiten sus entradas, lo cual basta para que todos sus órganos, resortes, partidas, items é incisos, se afecten de síntomas diversos aunque sea una la causa.

En realidad no me faltaba emision, digo aire, sinó confianza ó sea hemoglobina en la sangre para pescar el oxígeno ambiente, léase valor circulante en una atmósfera de billetes tan corrompida por los miasmas de las coimas, que apenas contenia cien partes de oxígeno en 459 de billetes.

Las fibras musculares del corazon se me estaban convirtiendo en grasa por falta de trabajo, cual si fuesen ciudadanos argentinos que se entregan á la especulacion y á la molicie, en clase de rentistas sobre el futuro de la patria, descontado á los ingleses so color de bancos garantidos y concesiones de toda estirpe.

Mis débiles piernas pedian moratorias, digo muletas, con urgencia, y mi cuerpo todo reclamaba la supresion de la lucha, el reposo absoluto. Tambien en esto acertó un indocto.

—La vida humana es lucha, dijo, ¡el que no se mueve está perdido! el que se acostumbra á las moratorias pierde el crédito, porque las piernas, lo mismo que la libertad política, la independencia personal, el valor y la inteligencia, cuando se ejercitan se desarrollan y cuando no se ejercitan se atrofian.

La indecision y la pereza son las hadas maléficas que destemplan la energía del luchador, para que la adversidad lo sorprenda y lo rinda.

Anacleto Callejas.

EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS

Con una candidez encantadora dice *La Nacion* que la proclamacion de la presidencia no es el fin sinó el medio.

El fin es despejar la atmósfera de las nubes que la oscurecen.

Nuestros lectores comprenderán que esto lo dice *La Nacion* á propósito del acuerdo y para prestigiarlo, naturalmente.

A pesar de las palabras de nuestro colega, el pueblo va creyendo que para los acuerdistas la presidencia es el fin; el medio el acuerdo.

Y sino ¿cómo el general Mitre y sus amigos aceptan el concurso del oficialismo con todos sus vicios y fealdades tantas veces condenados por ellos mismos?

¿Y con qué derecho quieren que el pueblo espere en reacciones futuras, ó cómo pretenden convencernos de que el general Mitre restablecerá el goce de las instituciones y libertades, cuando proclama la necesidad de transar, con los hombres que hoy mismo encarcelan, persiguen y atormentan á sus amigos, al solo objeto de impedirles el ejercicio de sus derechos?

Por lo demás, no admitimos que la designacion de presidente debe tener hoy por único objeto—« despejar la atmósfera « de las nubes que la oscurecen y sobre « todo quitarles la tension eléctrica que « la hace difícil de respirar, expuesta á « tempestades; »—pero aunque así fuera, no se conseguiria seguramente ese objeto con la eleccion del general Mitre en la forma proyectada.

¿De dónde vienen esas nubes que anuncian tempestades y que tanto preocupan al acobardado redactor?

¿Cómo se ha producido esa tension eléctrica que no deja dormir al honorable colega?

Pues todo eso viene de las regiones oficiales (del pantano segun la gráfica expresion del intencionado orador santafecino), de donde han salido tantos abusos, violencias é inmoralidades que han provocado la indignacion pública, caldeando la atmósfera política y agitando las corrientes populares.

Y ¿cree *La Nacion* que la eleccion del general Mitre por los mismos que han creado ese estado de cosas, disipará las nubes, calmará los elementos y despejará la atmósfera preñada, segun ella, de electricidad?

Para eso seria necesario que desaparecieran las causas que originaron tal situacion es decir: que se cambiase el régimen político y administrativo, que las provincias entrasen en el goce de sus instituciones, que el sistema de gobierno establecido por la Constitucion fuese una verdad, y que no saliesen del palacio del gobierno nacional, los gobernadores, diputados y senadores, como hasta ahora ha sucedido.

¿Significará eso la eleccion del general Mitre en virtud del acuerdo?

Nada nos induce á creerlo, y si no hubiera otras razones para pensar lo contrario, nos bastaria ver, por una parte, al oficialismo prestando su concurso á Mitre en la capital y hostilizando con todo rigor á los cívicos en las provincias,—lo que hace suponer que se considera garantido para el porvenir,—y por la otra, la conversion de *La Nacion*, de los mitristas y del mismo Mitre á la religion oficial, hasta el punto de desempeñar papeles que hasta hace poco tiempo merecian el vituperio y la más severa condenacion de su parte.

Para ellos el oficialismo constituye hoy un partido organizado popularmente, que viene con la rama de olivo á ofrecer la paz á la Union Cívica.

Ya no les falta nada para glorificar al circulo oficial que tan benevolamente arregla y facilita el camino de las alturas á Mitre y sus viejos partidarios; á ellos no más: el pueblo queda abajo como antes, esperando que la Providencia le depare mejores tiempos.

Lo que hoy sucede, puede darnos una idea del porvenir que espera á los partidos populares si el acuerdo se hace efectivo en las condiciones negociadas por el general Mitre.

Esos partidos solo pueden esperar, en las provincias al menos, opresion, fraudes y guerra sin cuartel.

Y entonces tendremos las mismas nubes y tempestades que tanto temor infunden al redactor de *La Nacion*.

Para concluir, debemos decir la verdad pura y neta, tal como la entienden todos los que no se hallan enceguecidos por el ánsia del poder.

Lo que hay en el fondo de todo esto, y que explica la inconcebible actitud de los titulados acuerdistas en que ellos quieren que el general Mitre sea presidente á todo trance, y por todos los medios; y es por eso que siguen la vieja máxima con que encabezamos este artículo, que no por ser vieja es menos provechosa para los políticos sin escrúpulos.

Si alguien protesta contra esta afirmacion que se está encarnando en el pueblo, apelamos á su propia conciencia. No queremos otro juez, seguros de que si oye su voz se verá condenado por ella como por nosotros.

Arcade.

PROVINCIAS

TUCUMAN

La Union Cívica no es mitrista, ni irigoyenista, ni alemista; la Union Cívica, como decia elocuentemente el Dr. Del Valle, es la bandera, la patria argentina.

Y la bandera, la patria, no pueden defeccionar á un hombre; el hombre tan solo es el que puede defeccionar la bandera.

La Union Cívica, que representa la idea nacional, es siempre una éidéntica á sí misma; los hombres solo pueden cambiar. Tiene principios fijos y es intransigente en ellos como la justicia y la verdad son intransigentes; no puede admitir claudicaciones reñidas con su propia esencia.

Algunos hombres débiles y pusilánimes, á quienes la lucha aterra como el mayor de los males, sin advertir que aceptar el acuerdo seria desautorizar la revolucion de Julio, prestigian la concordia con los que provocaron al pueblo hasta llevarlo á la lucha armada.

Transar con los que desprestigiaron las instituciones, conculcaron las leyes, desmoralizaron la administracion, destruyeron el sentido moral, es reconocerles personeria para intervenir en la política nacional, autorizarlos para colocar uno de los suyos, actor ó cómplice, en la segunda magistratura de la nacion, consentir la continuacion de todos los escándalos que produjeron la indignacion pública causa de la revolucion.

Los hombres que asumen la responsabilidad de los actos del gran partido popular, no pueden pues en modo alguno aceptar por sí, convenios ni componendas de ningun género, porque sus personalidades, por muy respetables que sean, no pueden alterar el programa que recibieron de manos del pueblo, y que solo otra convencion convocada en la misma forma que la del Rosario puede alterar.

Por eso deciamos al principio que el resultado de estas conferencias es conocido de antemano; porque ni los comisionados, ni el comité central tienen personeria para variar lo acordado por la representacion solemne de las catorce provincias.

Si reunida nueva convencion, el Dr. Irigoyen presentase su renuncia y fuera aceptada por mayoria, tan solo entonces podria la Union Cívica indicar otra persona para sustituirle, persona que habra de tener idéntica personalidad que el dimisionario y estar tan apartado como él de todo trato ó complicidad con el juarismo.

Admitir un juarista seria renegar de los principios que informan al partido y que al claudicar se destruiria con sus propias manos.

Pero admitir la posibilidad del acuerdo sacrificando uno de los candidatos del partido popular, antes de que este, reunido de nuevo en convencion, haya decretado sus propios destinos, es voluntaria y consciente desercion de sus filas, para formar en las del infame incondicionalismo.

(*El Orden.*)

SANTA-FE

El gobierno considera que aún no hemos llegado al último extremo en lo que se refiere á calamidades económicas.

Seria muy consoladora esa opinion, si los hechos no nos demostrasen prácticamente que todo el mecanismo financiero del país está completamente destruido.

Las miras optimistas del gobierno vienen así á chocar con la evidencia de nuestra ruinosa situacion, formando un contraste desconsolador.

Y más cunde el desaliento cuando vemos al gobierno cruzarse de brazos, sin arbitrar una sola medida siquiera que tienda á sacar al país del atolladero en que está metido.

Las cámaras han tenido que tomar una iniciativa para contener el derrumbe; esa iniciativa es la ley de moratorias, que es en la actualidad el tema sobre que se basan grandes debates.

Bueno ó malo el sistema, que solo la práctica puede justificarlo, es al fin y al cabo una medida que el desarrollo de los acontecimientos impone, si no se quiere que vayamos á la liquidacion forzosa, ó mas bien dicho á la quiebra general.

Pero el gobierno, atendiendo los pedidos de gran parte del comercio que pedia el veto de la ley, adopta este temperamento, insistiendo las cámaras sobre su sancion, por lo que queda de hecho promulgada la ley.

Al actual gobierno hay que reconocerle una gran habilidad: la de saber adoptar los términos medios. Lo mismo en los asuntos de carácter político como en la cuestion finanzas, se ha mantenido siempre en la indecision, prendiendo una vela á Dios y otra al diablo.

Si el gobierno continuara en otra actitud en los presentes instantes, ni tendríamos liquidacion forzosa, ni tendríamos moratorias; daríamos todavia un paso más adelante: llegaríamos á la emision y al curso forzoso!

Es una consecuencia inesperada, pero es perfectamente lógica.

¿Cuál es la causa que ha precipitado los apuros del comercio en general?

La inutilizacion de los bancos.

Luego, habilitando á estos volveria el giro de los negocios á recomenzar su curso, aliviándoso la situacion económica.

Y á la emision acompañaria el curso forzoso como el único medio de salvar á los deudores á oro que con una nueva emision se verian desamparados y no podrian resistir la fuerte suba que experimentaria el metálico.

Como se vé, el gobierno tenia tres recursos en que elegir: quiebra general con todas sus fatales consecuencias, moratorias de dudosos efectos, aunque nunca graves, y emision con acompañamiento de curso forzoso.

Puede mirarse el problema bajo la faz que se desee; pero puede desde ya asegurarse que el mejor criterio, la inteligencia mejor preparada, no encontrará en el punto á que hemos llegado ninguna otra disyuntiva.

Entre estos tres males habia que elegir el que fuera más llevadero.

No podemos ambicionar otra cosa sinó encontrar una mejoria, por leve que sea, lo que tal vez conseguiremos con las moratorias.

El gobierno, ya que desprecia la iniciativa de las cámaras en lo que respecta á las moratorias, tendria que proyectar otra medida que sustituyera ventajosamente á esta.

No basta en materias tan trascendentales manifestar una opinion en pro ó en contra; es necesario fundar esa opinion y á más de eso indicar la forma de modificarla. [illegible] exclamaciones de horror por el curso forzoso, horror por las emisiones, horror por las moratorias sin proponer nada que evite esos horrores y salve al país.

El gobierno ha perdido un tiempo precioso en desarrollar doctrinas que serán todo lo moralizadoras que se quiera, pero que en nada modifican el estado precario que domina á la nacion.

Plata y no consejos es lo que necesitamos.

(*El Mensajero.*)

COMERCIO

La baja del metálico no hizo más que afianzarse ayer. La confianza parece que va ganando terreno, y si en esta corriente se continúa no será difícil en manera alguna la normalizacion relativa de la situacion por que atravesamos.

Cierto colega matutino dice hoy lo siguiente á propósito de la baja producida en el metálico.

«Pues bien, ahora baja el oro, porque no habiendo tomadores de cambios, los que tienen que traer á la República Argentina el importe de los productos enviados á Europa, se verán precisados á hacerlo venir en especie para ahorrarse la diferencia entre lo que cuesta el flete y el seguro y lo que hay que pagar por descontar aquí un giro; y como esa diferencia es importante y como el excedente de la exportacion sobre la importacion tambien lo es, serán muchos los que tendrán que recurrir á ese expediente.

De ese modo el encaje de oro aumentará y la Bolsa, previendo ese aumento, obra cuerdamente al disminuir cada dia el premio del metálico.»

—

En la primera rueda se anotaron 10175 onzas. Abrió el precio á 59.50, bajó hasta 57.70 subió luego á 58.40 y cerró á 57.60.

En la segunda se anotaron 7120 onzas. El precio de apertura fué el de 57.20 y el de cierre 56.80, que equivale en el oro á 349.

Libras se cotizaron 6000 en la primera rueda desde 18.60 á 18 y 7550 en la segunda de 17.80 á 18.50; cerró á 17.65, que en el oro corresponde á 350.

La plaza cerró floja y con tendencia á la baja.

—

Si estos dias los cambies estaban ofrecidos, ayer aumentó la oferta y por lo tanto subió el tipo del cambio, sin que se realizasen operaciones que conozcamos, fuera de alguna de pequeña importancia.

El papel se ofrecia á primera hora á 13 3|4 peniques sobre Lóndres y 1,44 francos sobre Paris; pero más tarde subieron estos tipos sin obtener por eso tomadores.

A oro se llegó á ofrecer sobre Lóndres á 49|16 peniques y Paris hasta 5,25 francos.

—

El mercado de títulos, con la baja de oro ha vuelto á animarse.

Las acciones del Banco Nacional cerraron á 30; las del empréstito interno á 57; las cédulas K á 36; L á 43; M á 35.10; N á 35.20; O á 35; P á 35; y Catalinas á 9.80.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Cerraron: Onzas **54.90**—Equiv.		**337.32**
» Libras **17.10**—	»	**339.28**
Promedio:		**338.30**

La crisis presidencial

La renuncia de los ministros es hoy un clamor público.

Hemos hablado con personas que han conversado esta mañana con varios de los señores ministros y estos caballeros creen que no deben renunciar.

Están mareados y ensoberbecidos. Como los tísicos en su agonia, todo lo ven de color de rosa.

Sin embargo, la tension de la opinion pública está en el mismo estado que se encontraba el 4 y 5 de agosto del año pasado.

En esos dias el ex-presidente Juarez descontaba el porvenir y tejia ensueños de poderío. Todo ésto no obstó, sin embargo, para que al siguiente dia se derrumbase esa figura de carton.

Ahora el ministerio no piensa dimitir, pero los sucesos sacarán de la escena al Dr. Pellegrini y en este caso, bastante probable, los ministros se habrán ahorrado el trabajo que hoy les parece tan penoso de redactar sus renuncias cediendo al peso de sus errores y á las más claras exigencias de la opinion pública.

Un punto constitucional

Tan está en la conciencia pública la certidumbre de que esto no puede continuar así, que nos llega de buen origen la informacion de que varios amigos del general Mitre se han reunido anoche y tratado el escabroso punto constitucional, de si ocurriendo la renuncia del Dr. Pellegrini, el electo para sucederle terminaria el periodo actual ó gobernaria seis años á contar desde el dia de su eleccion.

En esa reunion prevaleció la siguiente interpretacion: si renuncia Pellegrini, el señor Nougués como presidente del senado asumiria el mando al solo efecto de presidir una nueva eleccion, y el elegido comenzaria un nuevo período, esto es, que gobernaria seis años. Como antecedente se trajo á la discusion la misma presidencia Mitre.

Al Dr. Pellegrini le han llegado estos rumores y si tuviera fuerzas se opondria, desde el poder que hoy ejerce, á la misma candidatura Mitre, pero careciendo de influencia hasta para sostenerse, se nos asegura que en caso de caer y escarmentado en cabeza de Juarez, caerá con todos los filisteos,—lo cual es de creerse por la animosidad con que tanto él como sus ministros vienen hablando, desde un tiempo á esta parte, respecto del congreso.

Pobre Córdoba!

Siguen los atentados en esta infeliz provincia.

Ya no es solo el gobierno ejecutivo y la policia.

Esta cámara ha condenado, por sí y ante sí á un periodista de aquella localidad á que sufra un mes de prision por el inaudito delito de haber publicado unas líneas atacando merecidamente la actitud del senado cordobés.

Así entienden por aquellos mundos el derecho que tiene todo ciudadano de emitir libremente sus ideas por la prensa.

Una inmoralidad más

Se repite con insistencia que la medida adoptada por el presidente de la república de no firmar una sola planilla de pago incluyendo las de sueldos devengados, es la consecuencia de haberse liquidado y satisfecho en sonante y contante varias cuentas no bien fumigadas y que han dejado exhausto al tesoro.

Para desmentir este rumor seria bueno que el señor Ministro de Hacienda mandase publicar los pagos que ha efectuado la tesoreria general desde quince dias atrás.

Pero estamos seguros, que esta correcta indicacion no será tomada en consideracion.

El oro

La primera rueda de la Bolsa se ha iniciado hoy con marcadas tendencias de baja.

Este descenso del metálico responde á la menor demanda de oro que hoy existe debido á la ley de moratorias, por la cual no es exigible ninguna deuda en el espacio de noventa dias.

Tambien ha concurrido á este fin la necesidad que se siente de papel fiduciario, retraido de la circulacion por la desconfianza reinante.

Las casas mas fuertes de nuestro comercio y aún algunos Bancos se ven en la imprescindible necesidad de deshacerse del oro que tienen para procurarse el papel indispensable para sus transacciones locales.

Lo que es verdaderamente extraño y hasta incomprensible, es que habiendo bajado la cotizacion del oro, los artículos de primera ne- [illegible] que tenian cuando el metálico tocaba las alturas, cien puntos mas arriba de lo que hoy se encuentra.

Tipos de cambios

Hé aquí los fijados por los bancos particulares para hoy:

Banco Inglés—Lóndres 13 7|8, Paris 1.46, Italia 1.47 1|2, Alemania 1.17.

Banco de Italia—Lóndres 13 3|4, Paris 1.45, Italia 1.46, Alemania 1.16.

Banco Anglo Argentino—Lóndres 13 7|8, Paris 1.45, Alemania 1.16.

Banco Español—España, 1.45.

Banco del Comercio—Lóndres 13 3|4, Paris 1.44, Italia 1.45, Alemania 1.14.

EL DIA POLITICO

EL GOBIERNO SE CAE Á PEDAZOS

NO HAY PLATA

GOBERNADORES ASUSTADOS

LOS ANTI-ACUERDISTAS EN EL ROSARIO

ABAJO EL MINISTERIO

OTRAS NOTICIAS

Diputados que hablan claro

La sesion celebrada ayer por la cámara de diputados ha sido verdaderamente sensacional.

Hacia mucho tiempo que no se oian en aquel recinto palabras tan concretas y tan empapadas de verdad.

Los sucesos se van condensando de tal manera que auguran hacer crísis, sacando de sus poltronas al invencible ministerio nacional y aun al Dr. Pellegrini, el más inocuo y más chato de los presidentes que han regido hasta ahora los destinos de la nacion.

Es la gravitacion natural de las cosas, la misma lógica de los sucesos que hace rebosar la copa.

El diputado Olmedo, desde su punto de vista, ha hecho la autopsia del acuerdo y ha conseguido demostrar que los pueblos de la república son de todo punto agenos á estas componendas. Es bueno tener en cuenta que el diputado Olmedo pertenece al partido autonomista nacional.

El Dr. Beracochea fué más gráfico en la frase. Dijo que el actual gobierno se está cayendo á pedazos.

El diputado Larsen del Castaño se expresó de la siguiente manera: «¿Qué parte puso el general Roca en el acuerdo? ¿Hizo este acuerdo buscando con él la pacificacion del país? Pues nó: el acuerdo ha sido un acuerdo de discordia *y quizás un acuerdo de guerra*.

Despues, examinando la actitud del general Roca que pretende interpretar la opinion de las provincias, dijo estas otras palabras:

«Contra ese proceder protesto, y por eso se me ve enrolado en las filas de la oposicion al general Roca y contra un acuerdo en que se está jugando, como en la carpeta de los tahures, la vice-presidencia de la república.»

No obstante de que el P. E. consiguió el bill de indemnidad para varias de sus trasgresiones constitucionales, esas voces que se han alzado en la cámara de diputados son un síntoma halagador de reaccion y de reforma.

Por algo se comienza.

El Dr. Pellegrini enfermo

Físicamente el presidente de la república está quebrantado; políticamente está muerto.

Ayer tuvo que guardar cama.

El ministro de hacienda tambien está mal de salud. Los rigores del invierno lo han desequilibrado, pero no tanto como ha desencuadernado él nuestras pobres finanzas.

El gobierno no paga

La montaña de errores que ha acumulado el actual gabinete está dando sus naturales frutos.

Ha habido oro en abundancia para felices contratistas, para el puerto Madero, para el amigo Baring, y el corolario de tanto derroche es el estado en que se encuentra actualmente el tesoro.

Ha dispuesto el presidente de la república que no se lleve á la firma por el momento documento alguno que signifique órden de pago, inclusive planillas de sueldos.

Gobierno insolvente que veta moratorias y las impone para los gastos de la administracion.

Gobierno insolvente y dilapidador de la fortuna pública que no dejará cuando desaparezca ni un centavo para su propio entierro.

La historia lo arrojará al osario.

Durmiendo entre remingtons

Por un telegrama de Santa-Fé sabemos que Cafferata duerme custodiado por veinte soldados.

Así viven, espantándose de las sombras, todos los gobernadores. Como Dionisio el tirano de Sicilia, ven pendiente sobre sus cabezas la espada vengadora de la justicia.

Las policias han perdido por completo el carácter de su mision civil y social.

Ellas son las que gobiernan, y cometen toda clase de bellaquerias, seguras de la impunidad porque saben que á su menor gesto temblarian los gobernadores.

Ellas no custodian la propiedad ni amparan las garantias constitucionales. Por el contrario, cuando no escudan al poder que agoniza, se entretienen como por via de pasatiempo en el bandolerismo que está afrentando las conquistas que habia alcanzado la civilizacion argentina.

La prensa del Rosario denuncia a cada paso que los mismos vigilantes asaltan y roban á los transeuntes.

En todo el interior sucede lo mismo. Esos pueblos, dignos de mejor suerte, gimen hoy bajo el gobierno de los machetes policiales.

De esa manera está organizado popularmente el P. A. N., como lo aseveraba nuestro colega *La Nacion*.

No es posible que esto siga.

Ya la copa rebosa.

Declaracion del Dr. Torrent

Se encuentra entre nosotros este distinguido ciudadano, presidente de la Convencion de la Union Cívica y miembro de su junta ejecutiva.

A su paso por el Rosario, la Union Cívica de aquella ciudad le hizo una simpática demostracion de aprecio.

El Dr. Torrent, haciendo uso de la palabra, agradeció en efusivas frases ese saludo y despues excitó á los ciudadanos á que tuvieran fé en que las personas dirigentes del partido en la localidad sabrán conducir al pueblo entusiasta, y á que confiaran en las personalidades que habian llevado hasta hoy la direccion de la Union Cívica en toda la república, pues que no era lícito creer que ellas abandonarian la bandera de principios enarbolada, porque eran hombres probos y patriotas.

No dudamos que el Dr. Torrent será consecuente con los antecedentes de su vida pública y con los deberes que le impone el momento histórico.

El viene de Corrientes y ha pasado por territorio de Santa Fé y tiene que traer su corazon lacerado y el eco lastimero de los lamentos de esos nobles pueblos, azotados y vilipendiados por la política bastarda y corrompida que el general Roca ha implantado en el país, como una semilla de maldicion que todo lo agosta y envilece.

El acuerdo en el Rosario

Insertamos á continuacion el telegrama que hemos recibido del Rosario, en el cual se expresa con elocuencia el prestigio con que allí cuenta el amasijo acuerdista. Lo firman los presidentes de los clubs cívicos de aquella populosa ciudad, donde cuenta con tanto prestigio la Union Cívica.

Conviene que el general Mitre se fije en estas manifestaciones de las provincias sobre el acuerdo, porque *La Nacion*, por lo general, solo transcribe lo favorable al acuerdo. Siem- [illegible] micos de Buenos Aires, el presentar de la opinion de las provincias, ó el tomar á los pueblos del interior como agrupaciones autónomas destinadas á seguir el impulso que los políticos metropolitanos quieren darles. Es un craso error, que no ha traido más que desastres á la política de Buenos Aires.

Conviene que el general Mitre conozca estas manifestaciones francas de la Union Cívica de las provincias, respecto de un acuerdo que tuvo la ligereza de pactar cuanto pisó tierra argentina, sin consultar la opinion del partido que proclamó su candidatura desafiando mil peligros y persecuciones del oficialismo.

Oiga la opinion de las provincias, general:

Rosario, junio 22 de 1891.

Al Sr. Joaquin Castellanos, director de El Argentino:

Los que suscriben, presidentes de los centros cívicos seccionales de esta ciudad, se dirigen á Vd. para desautorizar afirmaciones falsas de *La Nacion* que en su afan por hacer aceptable el acuerdo á toda costa, trata de desviar la opinion haciendo creer que toda la república responde á la política estrecha y personal de un círculo desprestigiado que ha llevado su concurso á todos los gobiernos electores en cambio de unos pocos puestos públicos.

En la Union Cívica del Rosario no hay acuerdistas, pues entre nuestro partido y el oficialismo está como un abismo la sangre de nuestros correligionarios asesinados cobardemente por tropas de línea el 9 de noviembre del año pasado en el acto de la inscripcion.

Si hay espíritus mezquinos que han podido olvidar los principios que forman el programa de nuestro partido, declaramos á la faz de la nacion que no somos de ese número y que aunque sea solos hemos de sostener hasta el último momento la bandera de la Union Cívica que sostiene hoy con brazo robusto el patriota Dr. Leandro N. Alem.

Con estos sentimientos tenemos el honor de saludarlo atentamente.—Albano Zamora, presidente del Club «Luis Saenz Peña»; Roberto Day, presidente del Club «Coronel Julio Campos»; Francisco Querel, presidente del club «Doctor Alem»; Tomás G. Silva, presidente del club «Doctor Irigoyen»; Pablo Vidal, presidente del club «General Campos»; Dr. Bustos, presidente del club «General Mitre»; Francisco Seco, presidente del club «25 de Julio»; José Chozza presidente del club «Capitan Brignardello»; Clorindo Mendieta, presidente del club «9 de Noviembre»; Hermenegildo Bustos, presidente del club «Juventud Cívica»; Tristan Granados, presidente del club Cívico de Villa Casilda, Simeon Baez presidente del club Cívico de Alberdi; Francisco S. Landó.

¡Abajo el ministerio!

Esta es la palabra de órden en todos los centros de opinion, en la propaganda de todos los diarios sérios, escepto *La Nacion* que se manifista asombrada de este clamor público, haciendo recordar el candor del doctor Juarez cuando preguntaba á sus íntimos porqué reclamaba la infame oposicion su caida, cuando habia sido tan bondadoso y mano abierta con todos los que se le acercaron en señal de sumision.

«La Nacion» no se explica porqué el país clama la renovacion de un poder ejecutivo de inútiles y culpables. Es natural; la política del acuerdo exige *asombros* como ese y muchas mas; «La Nacion» no mira el estrago que ha hecho en todas las provincias la restauracion del unicato, la servidumbre política del país, su ruina financiera, los ultrajes que ha recibido hasta nuestra soberania, y el desquicio general que nos precipita por un camino peligroso. Ella solamente ve el abrazo y el acuerdo con Roca, que se imagina bastarán para sentar en el mando al general Mitre; pero nosotros, que luchamos por que triunfe el programa principista de la Union Cívica, que nos debatimos por un cambio de régimen, no por llevar un hombre al poder y esperarlo todo de su *bon vouloir*, es muy natural que miremos la situacion del país y la ineptitud del poder ejecutivo, de muy distinta manera, con un patriotismo menos exitista que el colega.

Aconsejamos á nuestros lectores que lean el notable editorial de dos columnas que trae *La Prensa* de hoy, reclamando un cambio total é inmediato del ministerio, y rebatiendo el *inocente* candor de *La Nacion*.

El distinguido colega concluye su valiente editorial con estas palabras que trascribimos complacidos:

« El cambio de política y de rumbos, es una necesidad imperiosa, sentida de un extremo á otro de la nacion—y para satisfacerla, es fatal el cambio de ministerio.

La notoriedad de su fracaso es un eco que se dilata en los dominios de la opinion hasta formar una sola sonora voz popular.

Entre sus errores, no es sin duda el de menos magnitud el no haberse apercibido de que su mision ha concluido y admitido que los sucesos le vienen reclamando su dimision.

Los gobernantes son para los pueblos.

Los pueblos no son patrimonio de los gobernantes.

Es necesario asegurar sólidamente en la conciencia pública el asta de esa bandera.

Y cobijados á su sombra, seguiremos batiéndonos sin reposo en su defensa.»

Ahora resta preguntar á *La Nacion* y á la misma *Prensa*, puesto que ellos han sido los grandes propagandistas del acuerdo con el oficialismo: ¿Es con ese oficialismo vacilante, que se derrumba al peso de sus culpas y de sus inepcias; es con ese gabinete cuya caida pide todo el mundo; es con esa presidencia Pellegrini bamboleante; es con ese unicato de Roca, al que se debe la ruina y la servidumbre del país; es con todo eso instable, odioso y malvado que se pretende conciliar á la Union Cívica? Cuando todo se derrumba por la gangrena, ¿se quiere vincular un partido de principios al oficialismo abominable?

El acuerdo es inmoral, imposible y contrario á la más elemental táctica política.

Viveza acuerdista

Segun «La Nacion» del sábado, se propondrá al comité de la Union Cívica en la reunion de mañana, como primera cuestion, la aprobacion de los procederes de la comision nombrada para oir á los *zorrillos*, designados por la convencion del general Roca, y trasmitir al comité cívico lo que éstos propusieran.

Esta es una viveza del colega y tal vez de algunos acuerdistas, destinada á engañar cándidos. ¿Qué importaria el triunfo de semejante mocion? Lisa y llanamente la aprobacion en general de la eliminacion de la candidatura Irigoyen y su reemplazo con un candidato de Roca, pues esto es lo que concierta el convenio *ad referendum*.

Ahora bien; todos estamos conformes en que ni el comité de la Union Cívica ni mucho menos una comision de su seno, tienen facultad para alterar la combinacion de la fórmula Mitre-Irigoyen, proclamada por la gran Convencion del Rosario. ¿Cómo, entonces, se propone embozadamente una aprobacion de *procederes* que importa alterar esa fórmula? La mocion es capciosa y destinada á sorprender la generosidad de muchos, mostrando solo la parte que se refiere á dar satisfaccion á algunos comisionados que han sido juzgados con alguna dureza. Esto es lo que se ve; pero lo que no se ve, es lo que solapadamente se proponen los acuerdistas con semejante mocion: obtener del comité una aprobacion en general del acuerdo, para justificar las imposturas que han estado publicando y comunicando al interior, donde se decia que el acuerdo tenia mayoria en el comité.

El artificio es evidente; el juego de telones acusa al tramoyista que pretende engañar al público con sus habilidades muy conocidas, y con una lógica semejante á aquella con que se sostenia en una reunion anterior del comité, que no podia admitirse á los *suplentes* en *reemplazo* de los delegados titulares ausentes.

Sabemos que se presentarán argumentos retóricos sosteniendo esa mocion, que dejarán muy atrás la lógica de Gorgias.

El voto de indemnidad á los comisionados, con que se pretende atraer algunos votos de cívicos sentimentales, es una trampa para obtener la aprobacion general del acuerdo. Nadie ha ofendido á esos amigos comisionados para que necesiten satisfacciones, que, por otra parte, no deben ellos colocar sobre sus conciencias.

Además, el convenio *ad referendum*, en cuanto importa eliminar la candidatura de Irigoyen y reemplazarla por la de un hombre de Roca, no lleva más que tres firmas, las de Roldan, Quintana y Alcobendas, puesto que Ferreyra Cortés se negó á firmar, y Cullen y Demaria solo firmaron al único objeto de trasmitir al comité la proposicion roquista, reservándose el derecho de votar en contra en el comité: y esto mismo lo firmaron porque los ex-ministros de Juarez, Zavalia y Uriburu, exigieron terminantemente que así se trasmitiera al comité, ó que ellos daban por terminada su mision.

De manera que el voto de indemnidad, ó la aprobacion de *procederes*, es inútil, puesto que el convenio no liga á tres de sus miembros, y los otros tres no necesitan indemnidad, porque ya se sabia que iban á votar la eliminacion de Irigoyen y la aceptacion de un hombre de Roca.

¡Estamos prevenidos, sobre esta viveza acuerdista! No sorprenderán la buena fé de nadie.

Mala tos....

Los momentos son de angustia para el acuerdo.

Toda su fuerza viene del gobierno y el gobierno se derrumba sin que esté todavia consumada la obra.

Por eso recrudece el anhelo por terminar cuanto antes y obligar á la Convencion del Rosario á proceder en plazos increibles.

La Nacion proclama la urgencia, los acuerdistas del comité quieren hasta que el comité se pronuncie por su sola cuenta. El apuro en su colmo.

¡Y despues dicen que están triunfantes!

Pero es claro; aun cuando el sentido comun aconsejaria, en presencia de una situacion violenta en que se habla de todo, desde la renuncia del presidente hasta la disolucion de las cámaras y la dimision del gabinete, demorar la resolucion de las cuestiones que no son para esos momentos inciertos, nada detiene al acuerdismo y á gritos piden que les permitan terminar la confeccion del pastel que tan serios riesgos va corriendo.

Aquí hay una prueba evidente—si se necesitara—de lo que es en el fondo el acuerdo: puro calor oficial.

Se apuran porque no contando con fuerzas populares que secunden tal inmoralidad, si llegan á perder el apoyo del gobierno han perdido todo.

Si subiera al ministerio del interior un hombre que sujetara las intromisiones políticas de los gobernadores, ¿cómo se mantendria y seria eficaz la *liga* de los que han jurado hacer triunfar el acuerdo?

Júpiter ciega á los que quiere perder. Los acuerdistas no ven en las zozobras del presente que no pisan terreno firme y que aunque consiguieran llenar las fórmulas exteriores del acuerdo, dia más ó menos el empuje popular va á echar por tierra con el gabinete nacional la incubadora á que ha confiado su suerte.

Se apuran en vano.

Aflicciones

Donde menos se piensa, salta la liebre.

El cotarro acuerdista que marchaba ufano basado en el monopolio de los diarios grandes, ha sufrido un contraste.

La Prensa vuelve por sus respetos y despues de seis meses de atenuaciones hábiles y de complacientes condescendencias, comprende que ha llegado la hora de decir la verdad y declara, ni más ni menos que cualquier diario oposicionista, que el gobierno va sin rumbo y que la dimision del ministerio se impone.

El acuerdismo sufre un contraste. Ese ministerio fué la nodriza de sus primeros dias y un abandono en estos momentos seria la muerte.

Así sale *La Nacion* de entusiasmada á su defensa: Costa es un patriota, Carballido un prodigio, Levalle un Moltke, Zapata un salmonista distinguido, etc. No, todo debe suceder, menos echar por tierra un ministerio al cual se debe estado de sitio, inscripciones sangrientas, elecciones fraudulentas, pasaje de tropas extranjeras y sobre todo el acuerdo, ese prodigio de los éxitos políticos. ¿Y dimitir por qué? por censuras del congreso. Quién va á hacerle caso á un congreso anti-acuerdista. A estas horas ya no debe ser *parlamento libre*.

Pero es en vano, la marea sube. La inutilidad del ministerio nacional más aún, la incapacidad del gobierno nacional, ya no se discute. Ayer le llamábamos *cosa juzgada* y es el nombre que merece.

Esos ministros se sostienen hoy ni más ni menos que los ministros de Juarez.

El pueblo no los apoya; pero el presidente no los echa.

Sin embargo, la ola avanza.

Con razon se afligen los acuerdistas.

Con ganas de ser cívico

El diputado Gilbert ha dicho ayer en su discurso en la cámara, con una naturalidad que encanta, que ellos—los roquistas—que han combatido tanto á la Union Cívica, «están por unirse» ahora con ella.

¿Quién le habrá contado estas novedades al Dr. Gilbert?

Una cosa es que los acuerdistas quieran robarse la bandera del 13 de abril y de 26 de julio para revolcarla entre las suciedades oficiales y otra es que la Union Cívica, la verdadera Union Cívica, esté dispuesta á transar, á suicidarse recibiendo en su seno á los hombres que encarnan los vicios de la situacion presente.

El doctor Gilbert se equivoca; por más ganas que tengan, no se han de «unir» á la Union Cívica. Para entrar al comité no basta ser absuelto de culpa y cargo por los pontifices exitistas de *La Nacion*. Esa es la marca del P. A. N.

Espere un rato.

Conciliando

El *consabido* está preparando una conciliacion local en Mendoza sobre la base de la candidatura del general Ortega para gobernador, en reemplazo de Guiñazú que vendrá al senado.

En obsequio á la *tranquilidad* de los mendocinos, el introductor del atalivismo en la política argentina se resuelve á perder en el senado al senador más *comme il faut*, dicho sea con perdon de don Sofanor.

Nosotros podemos asegurarle que no perderá nada en el cambio, porque don Oseas es impagable para cualquier cosa.

Liga de gobernadores

Ayer se ha dicho en el congreso una verdad como un templo.

Se ha calificado al acuerdo de *liga de gobernadores*.

Es la palabra.

Desde el momento que la Union Cívica no apoya el acuerdo en las provincias del interior, siendo ella el único partido organizado, no queda en frente sinó el poder de los gobiernos.

El acuerdo será entonces la union de gobernadores de provincia, del presidente de la república y del ministerio nacional—tampoco en la capital el P. A. N. tiene organizacion de partido,—con el objeto de imponer una combinacion presidencial.

Total, es una liga de gobiernos ó una *liga de gobernadores*.

Lo que pueden la mistificacion y el engaño.

El mismo pueblo de Buenos Aires que se alzaba iracundo el 80 contra la primera aplicacion de este sistema, sufre paciente hoy despues de causar los resultados que produce, que se repita sin variaciones, escudándolo apenas en palabras huecas que no resisten á la crítica.

No hay otra cosa en el fondo del acuerdo. Una aproximacion de individuos aislados á robustecer el oficialismo. Y sin embargo se duda al combatirlo como una traicion política.

Caigan las caretas y ya que no hay un nuevo ministro que vaya al Congreso á denunciar la existencia de la *liga*, forme el pueblo por sí solo conciencia de que de eso se trata.

Lo que mal empieza mal acaba. Era una degeneracion forzosa del acuerdo.

NOTICIAS

El génesis de las grandes colmas —Todos saben que la constitucion argentina prescribe terminantemente que el presidente de la república no puede recibir emolumento de ninguna especie,—haciendo excepcion de su sueldo,—ni de la nacion, ni de provincia alguna.

Sin embargo de esto, el general Roca recibió, siendo presidente, veinte leguas de la pro-

vincia de Buenos Aires, cuyo precio se estima en tres millones de pesos nacionales.

El señor diputado Acevedo ha presentado un proyecto á la cámara de que forma parte, para que esa indigna concesion sea anulada y vuelvan esas valiosas tierras á poder de la provincia.

Ya algunos sofistas andan diciendo en voz baja que el proceder del diputado Acevedo no tiene razon de ser, porque la accion está prescripta.

Es sin embargo, todo lo contrario.

La ley admite la prescripcion á los diez años cuando existe la buena fé, y para que esta existiera, seria necesario, por lo menos, que el artículo constitucional á que nos hemos referido no estuviese incorporado á nuestra carta fundamental.

Tienen que pasar treinta años, para que el general Roca goce tranquilo de esta gran coima, porque ese es el término que establece la ley para regularizar la posesion de las propiedades mal habidas.

El moralizador proyecto del diputado Acevedo ha pasado á comision y seria bueno que no durmiese mucho allí, porque de lo contrario el público sospecharia fundadamente que se desea cohonestar con esta gran pilatuna.

Comité nacional de la Union Cívica—Por órden del señor presidente, se convoca á los miembros del comité nacional á una reunion extraordinaria que deberá celebrarse el miércoles 24 del corriente, á la 1.30 p. m., en su nuevo local de sesiones, Cangallo 536, á fin de tomar en consideracion las comunicaciones de la comision especial nombrada con motivo de los arreglos políticos propuestos.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

Chez Lajouane—¿Quién no conoce éste santuario del pensamiento? Por allí desfila todo nuestro mundo inteligente y toda nuestra juventud estudiosa. Lajouane es una persona que nos es familiar, es algo de Buenos Aires, de esta Babel financiera, política y aun literaria.

Lajouane, porque ha amado mucho ánuestro país, le serán perdonados, como á la Magdalena del evangelio, muchos pecados, y en verdad que los ha cometido mórtales como editor. Pero estas líneas no son de crítica: apenas pretenden bocetar una ligera visual callejera.

Ayer pasamos por los espléndidos escaparates del gran librero-editor. En artístico desórden veía el público expuestas las siguientes obras: «La derniére maladie de Frédéric le noble», por el Dr. Mackenzie, «La rabia» por J. Darnet, «La patología de la inteligencia» por Enrique Mandsley, «El cólera y su tratamiento», «La viruela en la América del Sud», ambas por José Penna, «El código penal», «Enfermedades de los ojos» por el Dr. Meyer, «Tratado de contabilidad» por J. Nuñez y destacándose en medio de todos estos títulos agresivos, la nítida traduccion del Dante por el general Mitre.

Los varios tomos de esta obra expuestos en ambos escaparates están abiertos como al descuido, en páginas diversas, enseñando el artístico diseño de sus aguas fuertes. Hay uno,—era el que más llamaba la atencion,—abierto en su primera página, en la cual aparece un medallon con los retratos de Dante y de Mitre, bien unidos, como dos tortolitas que trataran de prestarse calor en las crudas mañanas de este junio glacial que enfría hasta los huesos.

Como dos tortolitas, hemos dicho. Pues bien, la comparacion no deja de ser feliz,—porque llega hasta suscitar la idea del nido una rama de laurel que quiere desprenderse de la corona que circunda la cabeza de Dante y que va á rozar, ó mejor dicho, á acariciar la gloriosa herida del ilustre traductor. ¡Qué diablos! donde come uno, comen dos, sobre todo en tiempo de crisis, y bien puede Dante compartir su gloria de poeta con su vulgarizador en el idioma de Cervantes, cuando el ilustre agraciado predica con el abnegado ejemplo, arrojando un madero de su popularidad para que se salve el náufrago de paz y administracion!

Ya nos íbamos, cuando entre dos de los curiosos se entabló el siguiente diálogo:

—Ché, ese es el general Mitre; ¿quién es ese otro que está pegado á él?

El interpelado, despues de mirar bien fijamente, contestó con esta estupenda barbaridad:

—El padre Arellano.

La verdad es, sin embargo, que el retrato de Dante tiene una gran semejanza con el conocido sacerdote nombrado; pero aun así es inconcebible tal irreverencia literaria.

Bagualismo telegráfico—Una persona que emprendía viaje á esta capital entregó el viérnes en Mendoza á las 5 p. m. un telegrama que decía más ó menos: *Salgo hoy.* El viajero llegó el domingo por la mañana y el telegrama el lúnes por la tarde.

Cuando el señor Benegas, conseguido ya el diploma de senador para su yerno el señor Civit, renunció la gerencia del Banco Nacional, la Union Cívica de Mendoza se dirigió por telégrafo al general Mitre y Dres. Alem é Irigoyen suplicándoles se empeñaran para que fuese nombrada en reemplazo de Benegas una persona extraña á la política. El despacho llegó á destino diez ó doce dias despues, cuando ya estaba consumado el sambardo en favor de Villanueva, ministro de Guiñazú.

Cabeza de turco—Nuestro colega *La Nacion* no desperdicia ocasion de atacar duramente á la cámara de diputados. Los términos más duros son para esta rama del poder público, sin duda porque la mayoría de sus miembros no entran por el aro de la combinacion evaristiana, no obstante de que todo hace creer que aceptan al general Mitre y al Dr. Irigoyen.

La miel del colega está reservada para el general Roca que ha constituido un partido «popularmente, para Costa, para Carballido y para Pellegrini, que «ha garantido la libertad del sufragio».

Llega el colega hasta tergiversarles el nombre.

Hoy su corresponsal en Santiago del Estero da cuenta de haber llegado á aquella provincia el diputado nacional Pedro Barroso.

No le conocemos.

La dinastía toribiana—Ha sido autorizado el senador Mendoza por el gobierno de San Luis para entenderse en esta capital con el representante de los banqueros europeos y oir sus proposiciones con respecto á la deuda externa de aquella provincia.

Por un lado el nombramiento no puede ser más acertado, porque es imposible que exista otra persona más al cabo de las intimidades económicas de San Luis que el senador don Toribio; pero por otro, esta comision solo puede ejercerla con aquiescencia del senado.

El ministro Lopez—De buenas fuentes hemos tratado de informarnos á propósito de la renuncia del ministro Lopez, y debemos decir que si el rumor circuló, es porque aquel, en uno de esos accesos de nervios que le son tan frecuentes, había manifestado delante de algunas personas que renunciaría la cartera.

No hay, pues, nada concreto al respecto; pero no es difícil creer que el hecho se produzca.

Consejo nacional de educacion—En la última sesion que celebró esta corporacion nombró: director de la escuela superior de varones del 14 distrito al profesor normal José M. Aubin en reemplazo del Sr. Manuel Amarilla que fué nombrado á su vez por el gobierno del Paraguay—su patria—superintendente de las escuelas de esa república.

El consejo ha hecho acto de justicia designando al señor Aubin que tiene prestados 15 años de constantes servicios á la educacion.

Se nombró ayudante de la escuela superior de niñas del 16 distrito á María L. Botto.

—Han comunicado los jueces Soneyra y Cabanillas haber depositado varias sumas en el Banco Nacional, por valor de 777 ps., á la órden del consejo y destinados á aumentar su renta.

—Se ha ordenado al depósito provea los útiles y textos pedidos por las autoridades escolares de Santa-Fé y destinados á las escuelas públicas de esa provincia.

Al mismo tiempo no se ha hecho lugar á un pedido de igual naturaleza, hecho por el director de la escuela de San Francisco, en Catamarca.

—Ha sido nombrado miembro del consejo escolar del 16 distrito, en reemplazo del señor A. Bower que renunció, el señor N. Caprile.

—El consejo escolar del 1er. distrito ha sometido la siguiente terna para ocupar el puesto de subpreceptora de la escuela graduada de niñas de aquel distrito, vacante por renuncia de la señorita Nieves Jordan: Amelia Lamarque, Justa Villanueva y Antonia Vaggi.

—Las maestras normales señoritas Angela y María Rector, ex-alumnas de la escuela normal del Paraná, se han dirigido al consejo solicitando puestos en Buenos Aires ó alguna de las provincias.

El presidente de la república—Por hallarse indispuesto no asistió ayer á su despacho de la casa de gobierno el doctor Pellegrini.

Segun se nos informa, sigue hoy mejor.

Así viajaríamos—El Sr. Barnyby inteligentísimo y probado construtor naval inglés, ha dicho ante la ilustrada sociedad *Iron and Steel Institute* lo siguiente: «Yo creo que seria posible construir un buque de acero y que estaria libre de balances y ofreceria una absoluta comodidad al viajero.

Ese buque podria navegar con una velocidad de 15 millas por hora, con tal de que su casco tuviera 305 metros de longitud (eslora), 81.50 de anchura (manga) y encerrara máquinas que pudieran desarrollar una fuerza de 60.000 caballos indicados.

Estoy persuadido de que no se padeceria mareo en semejante buque, y de que se viviria á bordo de él mejor que en muchas ciudades del litoral.»

Un buque así, seria una isla flotante, en toda la extension de la frase, y quizá no hallara puerto capaz de contenerlo; pero no desconfiemos de ver realizada cualquier concepcion de la moderna industria, por fantástica que aquella aparezca.

Nuestras aguas corrientes—Con motivo de los informes expedidos por los doctores Wernicke y Arata sobre las aguas corrientes de Buenos Aires, el Dr. Telémaco Susini, director del laboratorio bacteriológico de la asistencia pública, publica hoy en «La Nacion» una extensa carta rechazando las conclusiones á que en aquellos informes se arriba.

El Dr. Susini considera dichos informes inconsistentes, escritos con precipitacion y atribuye á sus autores el desconocimiento de los hechos y de los estudios serios y prolijos practicados sobre esta cuestion en el laboratorio de la asistencia pública.

Afirma q' en el barro de los filtros Pasteur se ha encontrado el bacilo del edema maligno con cuyas culturas se han hecho experiencias que no dejan lugar á dudas.

Refiriéndose al informe del Dr. Arata afirma que sus conclusiones no son científicamente fundadas, pues del análisis bacteriológico cuantitativo, que es el que ha practicado dicho facultativo, no puede deducirse la mayor ó menor bondad del agua, desde que es la calidad de los bacterios y no la cantidad, lo que debe tenerse en cuenta para establecer sus condiciones de probabilidad.

El Dr. Susini termina manifestando que á su juicio existe la necesidad de mejorar los procedimientos de filtracion de las aguas corrientes.

Ecos del turf—Publicamos á continuacion algunos de los remates que se hicieron anoche en el Derby Club para las carreras que tendrán lugar mañana en el Hipódromo Nacional.

Premio «Gay Hermit», 2500 metros:

Miss Mary	50	22	20
Boqueron	80	70	70
Titan	15	20	14
Aventurero	22	22	18
Firmin	30	35	35
Asteroide	20	25	18
Maipú y Osiris	14	12	10
Puri	55	45	40
Revelacion	40	45	35
Athos	100	130	100
Totales	401	429	360

Premio «San Juan», 2000 metros:—Tala 5; Email 16, 30; Vendetta 22, 25; Aventurero 70, 100; Aguará y Novela 26, 40; Erato y Anastasio 35, 50; Gladiador II 76, 100; Laura Keen 14, 16; Fulton ex-Fratello 10, 16; Dinamite Haydée y Morning Dew 32, 38; Escarola 28, 25; Montemar, Revolution y Parque 8, 5; Azul 22, 32; Phoenix 45, 15; Marceau 12, 12; Peterloo 5; Reina 45, 30.—Totales: 431, 554.

—Los pesos para la reunion del 28 en Palermo se publicarán el 25 del corriente.

—El Hipódromo Nacional ha publicado los siguientes programas para los dias 5 y 9 de julio próximo:

Dia 5—Handicap para caballos que no hayan ganado más de 5000 pesos; 1500 pesos al primero y 500 al segundo; tiro, 1900 metros.

Handicap para todo caballo, maximum de peso 62 k., minimum 50; 2500 pesos al primero y 500 al segundo; 1600 metros.

Para todo potrillo y potranca de 2 años, pesos 50 y 48 k., recarga de 3 kilos por cada carrera, 2000 pesos, 1300 metros.

Handicap para todo caballo, 2000 pesos, 1200 metros.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de 8000 pesos, 1900 metros.

Apertura de cartas el 27 del corriente, á las 9 p. m.

Dia 9—Handicap para todo caballo de 3 años que no haya ganado una suma mayor de 2000 pesos. Premios 1500 pesos al primero y 500 al segundo. 1400 metros.

Para todo potrillo y potranca de 2 años que habiendo corrido no haya ganado hasta el dia de la carrera. Recargo de dos kilos á los que hayan entrado segundo. Premio 2000 pesos. Peso: 50 y 48 kilos. 1200 metros.

Para todo caballo; peso por edad. Premio 3500 pesos, 1900 metros.

Handicap para todo caballo; 2000 pesos 1000 metros.

Handicap para todo caballo que no haya ganado una suma mayor de 8000 pesos hasta el dia de la carrera; 2000 pesos; 1600 metros.

Apertura de cartas el mártes 30 de junio á las 3 p. m.

Los ganadores de las carreras del dia 5 llevarán 3 kilos de recargo.

El Dr. Antonio M. Ferrari—Este caballero ha sido nombrado intendente municipal de Almirante Brown en reemplazo del Sr. E. Adrogué que renunció.

El jefe de policía de la provincia—Ayer á las 2 y media de la tarde tomó posesion de su puesto, el nuevo jefe de policía de la provincia, teniente de navío Sr. Guillermo J. Nunes.

Nuevo invento—La oficina nacional de patentes ha concedido privilegio de invencion por cinco años á Cárlos Granzini, por un aparato denominado «Máquina Platense Litográfica».

El vizconde de la Guadiana—La causa que por estafa y robo se seguia á este célebre vizconde, que despues de su evasion fué aprehendido en Bahía Blanca por el comisario Diaz, acaba de ser fallada por la cámara primera de apelaciones.

La sentencia de este tribunal revoca la de primera instancia, así pues es casi seguro que vuelva de un momento á otro á gozar de libertad, de la que ha estado privado cerca de dos años.

En los teatros—*La Comedia*—«La cáscara amarga», «Valiente socorro» y «Los hugonotes.»

Alhambra—«Salon Slava,» «El jóven Telémaco» y «En las astas del toro.»

Goldoni—«Certamen Nacional», «Calderon», «Los belenes» y «Don Dinero.»

Pasatiempo—«Oro, plata, cobre y... nada,» «Gabinetes particulares», «Gato electoral» y «La sultana de Marruecos.»

Ecos policiales—Anoche en la calle Pavon entre Pasco y Rincon, el individuo Abel Argüello al ser conducido preso por una infraccion, agredió al vigilante Felipe Miranda hiriéndolo de un tajo en el lado izquierdo de la cara.

Miranda fué aprehendido por otro vijilante en momentos que se fugaba, y conducido á la comisaría 18.

—En el Mercado del Centro fué herido de un hachazo en la cabeza el sujeto Pedro Mioli por Carmelo Finnasini durante una disputa que sostuvieron.

El malhechor se encuentra detenido en la comisaría 2ª.

—En la comisaría 6ª falleció anoche de frio un anciano como de 60 años que en estado de ebriedad habia sido recogido en la calle.

Se ignora su nombre.

—En la fonda y posada calle San José núm. 17, falleció anoche repentinamente el sugeto Reyneri.

El cadáver fué enviado al depósito fúnebre.

Guzman Blanco, suegro de un ex-rey—Se anuncia el próximo matrimonio del ex-rey Milan, de Servia, con una hija del general Guzman Blanco.

El «ilustre americano» que ya era suegro del duque de Morny, lo será ahora de un *roi en exil*.

Plantacion de tabaco—Dice *La Opinion*, de Tucuman:

Desde ayer se encuentra nuevamente entre nosotros el señor Santos Benitez, quien en sociedad con una fuerte casa de Buenos Aires, instalará en ésta una gran plantacion de tabaco.

Para el efecto el señor Benitez, busca actualmente una propiedad que tenga por lo menos de 60 á 80 cuadras, aptas para la plantacion de referencia.

Hoy partirá al sud de la provincia con el objeto de buscar alguna propiedad que se encuentre en esas condiciones.

Fronton Buenos Aires—El primer partido jugado ayer entre Olascoaga y Otegui contra Lavaca é Itulain fué ganado por la segunda pareja.

El segundo partido á 50 tantos lo jugaron Manco de Villabona y Melchor contra Tacolo é Iturrioz.

Los ganadores fueron Tacolo é Iturrioz, pues el Manco jugaba *mancamente* y el zaguero parecia tener mucho *frio*.

Cesareo Martin estuvo ayer con tantos deseos de pelotear que se ganó las dos quinielas.

Hoy se jugarán los siguientes partidos:

1º Saldaña y Salsamendi contra Lavaca y Malcorra.

2º Marinero y Pasiego contra Almandoz y Portalito.

Alhambra—De este teatro nos comunican que la artista Adela García, á quien tan buena acogida le ha dispensado el público, ha pasado á formar parte de la compañía que actualmente trabaja en él, donde con el muy aplaudido artista Félix Dehesa, debutarán el miércoles 24 de esta semana con obras que seguramente no dejarán nada que desear.

El 25 tendrá lugar, en este mismo teatro, el beneficio de la Sta. García, debiéndose poner en escena el pasillo cómico-lírico en un acto, original del autor Juan de la C. Ferrer, «Sirvo ó no sirvo», escrito expresamente para la beneficiada.

De San Luis—El gobernador de esta provincia se ha dirigido al M. del interior pidiéndole nombre un ingeniero nacional para que efectúe el trazado y amojonamiento de la línea divisoria de esa provincia y la Pampa Central.

El ferro-carril del Sud—Dice *El Libre del Sud*, periódico que se publica en Tres Arroyos:

La empresa del ferro-carril del Sud continúa cobrando elevadísimos fletes sin importársele un comino de cuantos ataques pueda dirigirle la prensa y de cuantas convenciones puedan organizarse para combatir sus escandalosas tarifas.

Se ha propuesto no oir y no oye, aun cuando la gritería sea capaz de ensordecer á cualquiera; ella agacha la cabeza ante todas las quejas y reclamaciones y continúa elevando los fletes; bien es verdad que á ello contribuye no poco la indiferencia con que los vecindarios de los pueblos de la zona cruzada por ese ferrocarril miran lo que con tal asunto se relaciona.

No basta solo la prédica de la prensa, es necesario que se aunen todos los esfuerzos y que se empleen todos los recursos para combatir al enemigo comun.»

Trabajadores—En la oficina nacional de trabajo hay los siguientes pedidos:

Pedidos recibidos—Concordia: familias agricultoras 3; Palacios: carpintero 1, id jornalero 1; pendientes: familias agricultoras 97, id jornaleras 119 y albañil 1, afilador 1, curtidores 2, carreros 13, jornaleros 30, niñas 13, matrimonios 20, minero en pizarra 1, sirvientas 9, tornero 1, toneleros 74, zapateros 30. Total 1494.

Mesas receptoras de votos—Esta noche se reunirá el concejo deliberante á fin de practicar el sorteo que determina la ley, para la composicion de las mesas receptoras de votos que deben actuar en las próximas elecciones municipales de las parroquias del Pilar, Piedad y San Miguel, que tendrán lugar para llenar las vacantes dejadas por los señores José S. Arévalo, Juan E. Coronado y Benjamin Butteler.

La intendencia designará oportunamente el dia en que debe producirse la eleccion.

Quema de billetes—El directorio de la caja de conversion ha comunicado al ministerio de hacienda que el 20 del corriente se quemaron billetes de los bancos garantidos por valor de 191.396 pesos.

Prórroga—Ayer se expidió el decreto anunciado prorogando hasta el 30 del corriente, el plazo para el pago de patentes sin multa.

Rusia en Buenos Aires—Ayer ha llegado á esta capital el teniente coronel Toscano, comandante del batallon 10 de infantería, que como se sabe tiene la mision de apuntalar al gobernador Garzon.

El comandante Toscano parece que quiere hacer competencia al coleccionista Benatti, pues ha sido conductor de una bomba Orsini, un buje de hierro con 250 granos de dinamita, tres bombas explosivas, dos cartuchos de dinamita, un tarro de metralla, un alfanje turco y un relicario de la virgen del Valle.

Todo esto le ha sido regalado al Dr. Pellegrini, el cual ha hecho partícipe de este obsequio espeluznante á algunos de sus secretarios de estado. El alfanje le tocó al Dr. Costa y el relicario lo luce en su pecho el Dr. Carballido.

Propaganda en Bélgica—El cónsul de los Países Bajos en esta capital ha comunicado al Departamento Nacional de Inmigracion, que se prepara á traducir la parte más culminantes de las circulares que aquella repartición está dirigiendo desde hace dos ó tres meses á los cónsules argentinos en el exterior, para que hagan propaganda en sentido de la inmigracion á nuestra República.

Traducirá, como decimos, parte de esas circulares á fin de hacerlas conocer mejor de sus compatriotas y decidirlos á que se dirijan al Plata, donde encontrarán trabajo fácil y lucrativo.

Hotel de inmigrantes—La comision auxiliar de inmigracion en Mercedes (B. A.) ha sido autorizada por el gobierno para sacar á licitacion las obras complementarias del hotel de inmigrantes construido en esa ciudad.

VARIEDADES

Curiosidades científicas

El eminente naturalista inglés John Lubbock acaba de publicar un libro muy curioso relativo al maravilloso instinto de los animales.

No es por demás recordar á este propósito una experiencia que hace tiempo hizo el sabio inglés para demostrar hasta qué grado puede llegar la inteligencia de los perros. Con un sistema muy sencillo logró que uno de estos animales le hiciese comprender á todas horas sus deseos.

El sistema es el siguiente: mandó imprimir en unos pedazos de carton las palabras más usuales, como *hambre, sed, paseo*, etc., y colocaba estos cartones en el suelo de manera que el animal eligiera uno de ellos. Al principio tomaba cualquiera indistintamente, pero al cabo de poca semanas Lubbock habia conseguido ya que el perro llamado Van eligiese, segun que quisiera comer, beber, pasearse, etc., el carton que tenia la palabra correspondiente á su deseo. En el suelo del gabinete del naturalista estaban constantemente desparramados los cartones referidos y solamente cuando sentia alguna necesidad ó algun deseo tomaba Van uno de ellos y lo presentaba á su amo. Por tanto, el inteligente animal no solamente distinguia las palabras entre sí, sinó que las asociaba con la idea que representaban.

En el libro á que nos referimos al principio, Lubbock no se ocupa más que de los insectos, de los pescados, de los moluscos y de otros animales inferiores cuya humilde existencia parece prestarse muy poco á consideraciones de un órden elevado. Pero Lubbock es capaz de proponer los problemas más importantes á propósito de la pata de una langosta.

Los ojos de los insectos son objeto de un capítulo especial de su libro.

Se sabe ya que los ojos de los insectos no tienen la misma forma que los nuestros sino que son de facetas.

Aún no se está de acuerdo sobre el modo de vision de estos ojos «compuestos». Segun unos el insecto ve un objeto tantas veces cuantas facetas tiene en sus ojos: una libélula colocada ante una bujía encendida veria en tal caso 20.000 llamas separadas y distintas. Otros sostienen que la imagen percibida por el insecto tiene la forma de un mosaico formado de tantas partes como facetas tiene el ojo. Por último, algunos sabios sostienen que los objetos no tienen propiamente forma para un insecto, sinó que únicamente son oscuros ó luminosos.

Sea cual fuere la verdadera teoría, el hecho es que los ojos de los insectos no funcionan como los nuestros y que el mundo exterior no les ofrece las mismas apariencias que á nosotros.

Uno de los capítulos más curiosos del libro de John Lubbock es aquel en que se ocupa del gusto de los animales por determinado color. El sabio inglés asegura que las hormigas son sensibles á los rayos ultravioletas que están fuera del alcance de nuestra vista.

Un pequeño crustáceo del género «daphnia» es sensible á los rayos ultravioletas y ultrarojos que se nos escapan igualmente. Pero lo más notable es la preferencia que manifiestan los animales por ciertos colores, como está ya comprobado por curiosas é ingeniosísimas experiencias. Las abejas, por ejemplo, manifiestan marcada predileccion por el color azul, prefieren el blanco al amarillo y al rojo y desdeñan el color verde.

Consagremos para terminar unas breves líneas al «instinto de direccion» en los animales, instinto que está desarrollado extraordinariamente en los pájaros. Así las golondrinas no se pierden cuando emigran de un país para escapar á los rigores del invierno ni cuando vuelven al nido abandonado.

Ese instinto es tambien muy notable en las abejas, que cuando son llevadas á largas distancias de su colmenar vuelven á él luego que se las deja en libertad.

Ante hechos tan maravillosos como los que nos han ocupado en estos breves apuntamientos se comprende que un naturalista tan eminente como John Lubbock haya consagrado sus desvelos al estudio del instinto en los animales, en cuyo estudio ha hecho, á no dudarlo, preciosas conquistas para la ciencia.

Don José Valero

Se me ocurre decir algo *muy gordo*, *muy gordo*,; algo que va á extremecer á un inmenso grupo de admiradores de un actor español muerto recientemente, y cuyas glorias han cantado en todos los tonos los gacetilleros y los no gacetilleros de *esta España* y de la *otra España*; se me ocurre decir que don José Valero no era, ni con mucho, el grande, el inmenso, el sublime actor que se nos ha dicho. Don José Valero distaba mucho de merecer las inmoderadas hipérboles que se le han prodigado. Esto será altamente espeluznante para sus panegiristas, pero es la verdad lisa y llana, y la verdad es conveniente decirla.... algunas veces.

Desde luego don José Valero no fué el primer actor de los de su tiempo. Quedaba muy detrás de don Julian Romea, de don Cárlos Latorre, de Lombia, de Marquez, de todos. Esto en su época: en esta Valero jamás llegó á hacer la sombra de una competencia formal á Antonio Vico, á Rafael Calvo, á Emilio Mario, á José Mata. ¿En dónde estaba, pües, la supremacía de Valero? Si de jóven quedó en segunda fila, y en segunda permaneció de viejo, ¿en dónde se encuentra el incomparable mérito de este artista?

D. José Valero tenia todos los resabios de la escena española. Su altisonancia exagerada, su inflexibilidad, su afectacion, su tiesura, su frase campanuda y hueca, su entonacion cavernosa; los actores se colocan en el primer plano—no disponen de otro—muy próximo á las candilejas, á una vara de distancia, apuntador de por medio y de medio lado, mirando siempre al público comienzan á dirigirle grandes tiradas de romance heróico ahuecando mucho la voz y con sonoridades onomatopéyicas. Esta escuela la habia seguido Valero con el mayor entusiasmo sin llegar á la inspiracion artística y al brio escénico de D. Cárlos Latorre, el modelo acabado del género.

Julian Romea fué, sin duda, el actor más notable de aquella época, aun con su grave defecto; *se lo contaba todo al espectador*; jamás para él habia interlocutor. Y sin embargo, ¡qué diferencia entre la naturalidad de Romea y las exageraciones de Valero! Para aquel los detalles más nimios, una mirada, un ademán eran triunfos.

Valero necesitaba del *brochazo*, del relumbron, de la carcajada, del grito, del rugido. Se dirigia principalmente al *gros public*, á la masa total, á ese gran componente que forma el auditorio, tan artísticamente clasificado por el autor de *Notre Dame* en su prólogo al *Hernani* y cuya atencion se excita más poderosamente por un *efectismo* exagerado que por una imperceptible miniatura. A éstos hablaba Valero.

Y cuando se representaba la *Carcajada* los aplausos se desbordaban en el final del segundo acto. La *Carcajada* de Valero era algo así como el do de pecho de Enrique Tamberlik. La noche que el célebre tenor no lanzaba la nóta predilecta, como la noche que Valero no daba la *Carcajada*, el auditorio salia descontento.

Valero se habia apartado del público de España durante muchos años. Volvió, como Zorrilla, con su antigua tradicion, creyendo que los años no habian pasado, que la corriente general del público era la misma y que bastaba su aparicion para ser proclamado el ídolo, el semi-dios del arte. ¡Qué desengaño el de los dos!

Mientras el poeta de *Margarita la tornera* paseaba por la República Mejicana su *sombra lírica* incrustada á un sueño de imperio, otra generacion se levantaba allí en su madre patria. Cuando regresó á ella se encontró extraño á todo, al arte principalmente. En el teatro, *problemas, casos psicológicos*, fisiológicos, *caractéres*, todo esto era nuevo para él. En la lírica grandes y pequeñas dudas, neurosis, luchas, nubes cargadas de electricidad, frases extraidas de pensadores ilustres, *escuelas, tendencias*.... ¡el caos!

Zorrilla hizo su primera lectura en el Ateneo de Madrid. Los socios de este centro lo escucharon.... más bien dicho, lo oyeron, aplaudiéndolo con entusiasmo, con delirio! A la salida decian: ¡Qué bonito es todo esto!

Al dia siguiente Campoamor leia una de sus últimas Doloras. Hubo menos aplausos tal vez; pero cada una de las gotas de aquella poesía habia sido saboreada con deleite, habia penetrado hasta el fondo: los versos de Zorrilla no pasaron de oidos, *sonaban* muy bien: era todo.

Valero tambien llegó á España, y como Zorrilla, su regreso fué celebrado por todos los hombres de letras. ¿La escena iba á resucitar?

Un año antes dos actores de mucho talento, de mucha inspiracion y de mucho nervio, Antonio Vico y Rafael Calvo, habian hecho una tentativa grande para llevar á gran altura el teatro español. A mediados de la temporada cada uno tiró por su lado.

Los autores dramáticos Echegaray, Cano, Sallés, habian escrito obras en que figuraban los dos. ¡Inutil! Rafael Calvo y Antonio Vico acabaron por arrojar los personajes por la ventana y concluir de un modo real y positivo sus rivalidades en la escena.

Vico fué el primero en desertar. En aquellos momentos llegaba Valero.

Los autores respiraron. El público se apresuró á regocijarse de toda buena fé. ¡Qué temporada se aguardaba!

Valero rompió el fuego con la *Carcajada*. Segunda audicion de la lectura de Zorrilla en el Ateneo. Mucho entusiasmo, muchos aplausos. Pero ¡nada más! A la tercera representacion de la *Carcajada* la sala estaba vacía.

Pero la *Carcajada* era una obra *pasada de moda*. Habia que aguardar un manjar confeccionado para el paladar moderno.

Se anunció una obra de Echegaray, un estreno, *Haroldo el Normando*. Calvo se habia unido al viejo actor para compartir con él su éxito.

Haroldo es un curso de arqueología con sus toques de *obstetricia*, en varios actos y en hermosos versos.

Valero hizo todo lo que pudo, y pudo tan poco que él mismo comprendió que la escena española era un poco ancha para él. Se ocultó entre bastidores é hizo bien.

¿Por qué decir todo esto? ¿Por qué? Porque es necesario, porque por más que el hombre haya muerto no creemos que sea necesario engañar á los que sobreviven y hacer de cada sepulcro el tema de una apoteósis.

Valero fué un buen actor, nunca un artista. Fué más bien el cómico, y todo lo que se diga por hacerlo aparecer como una figura de gran tamaño en el arte es perfectamente falso.

Justicia seca, y ¡por favor! un poco de más tiento en el abuso de los calificativos, caballeros.

INDIGNADO.

AVISOS ESPECIALES

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F Rubio*, secretario. jn3

Importante

Desde el 1º de Junio, los depósitos de dinero ó cédulas que se hagan en el Banco de Ahorros Piedad y Maipú, queda garantida por la sociedad y personalmente por los directores D. J. B. Médici, N. Reynal, I. Muñoz, E. A. Gismondi, A. Durelli, R. Perez, M. Ambrozetti y el gerente Dr. Nolasco. Los depósitos tienen así la m s perfecta garantía y ganan del 5 á 12 o/o segun el tiempo.—*C. M. Nolasco* gerente jn13 v28

SECCION ITALIANA

El Banco de Ahorros, ha abierto esta seccion para atender exclusivamente depósitos, cuentas corrientes, cambios giros, préstamos y cobranzas de clientela italiana. jn13 v28

Jáuregui y Acuña
REMATADORES PUBLICOS
Y
CORREDORES
Escritorio: calle Piedad número 556
jn1º-perm.

Pedro G. Gonzalez
Casa de Remates
Comisiones y consignaciones
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.
193—BOLIVAR—193
Sucursal en La Plata
AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557
Por mas datos é informes á nuestro escritorio
193—BOLIVAR—193
jn1º-perm.

1 o/o MENSUAL
SE COBRA POR PRESTAMOS
SOBRE
Cédulas Hipotecarias
OCURRIR
Banco de Ahorros
jn15 v jl6

EXPOSICION MERCANTIL
CASA DE REMATES Y COMISIONES
FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46
jn1º-perm.

MARIANO QUINTANA
AGRIMENSOR
Se ocupa de mensuras y tasaciones
MORON: 25 DE MAYO 54
BUENOS AIRES: CUYO 1949

MANUEL ALMEIRA
AGRIMENSOR
En Buenos Aires—Rivadavia 762
Moron—Santa Adelaida N. 16
jn1º-perm

Parodi y Romano
CHASCOMUS
CASA DE REMATES Y COMISIONES
Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.
CASA DE CONSIGNACIONES
Agencia general
Calle Buenos Aires núm. 110
CHASCOMÚS

ESTACION DE INVIERNO DE 1891
SASTRERIA "LA MODA"
SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634
Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde			35 á 55 $
Trajes de jaquet	»	»	45 » 55 »
Trajes de levita	»	»	70 » 90 »
Sobretodos	»	»	25 » 60 »
Pantalones fantasia	»	»	12 » 18 »
Sobretodos hechos	»	»	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde			40 á 75 $
Trajes de jaquet	»	»	50 » 85 »
Trajes de levita	»	»	90 » 120 »
Trajes de frac	»	»	— » 120 »
Sobretodos	»	»	40 » 80 »
Pantalones fantasia	»	»	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

FERNANDEZ Y Ca.
CASA DE REMATES Y COMISIONES
26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse. jn1º-perm.

ATENCION!
¡SEÑORES FUMADORES!
PRUEBEN LOS NUEVOS CIGARRILLOS
Sublimes de La Sin Nombre
Elaboracion especial
PARA LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO
15 centavos el atado!!!

En venta en todas las confiterias y almacenes. jn9 v9jl.

Santos B. Carbonell
Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata
AGENCIA:
CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861
DOMICILIO:
CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

TEATROS

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía de comedia española. Empresa Pastor-Garrido, funcion por secciones.

Martes 23—«La cáscara amarga» extreno, «Valiente socorro» extreno, «Los hugonotes» y segundo acto.

Jueves 25—«Un crítico incipiente».

Teatro la Alhambra

Cerrito 1242

Empresa argentina: Gran compañía cómico lírica española.—Funcion diaria por secciones.

Martes 23—«Salon Eslava», «El jóven Telémaco», segundo acto y «En las astas del toro».

—El jueves 25 tendrá lugar el beneficio de la primera actriz doña Adela García.

Teatro Pasatiempo

Empresa Juarez-Durañ. Por secciones.

Martes 23—«Oro, plata, cobre y..... nada», «Gabinetes particulares», «Gato electoral» y «La sultana de Marruecos».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañía milanesa cómico-cantante, dirijida por el artista Gaetano Cavalli.

Martes 23—«On qui pro quó», «El duel del Sur Panero» y el baile «Il capitano Mandrin».

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

Hurlingham Club

Miércoles 24 de Junio—Grandes carreras, (véase el programa).

—El Hipódromo del Hurlingham Club ha confeccionado el programa de entradas para las carreras que tendrán lugar el juéves 9 de Julio.

Las cartas de entrada se dirijirán al Secretario, Cangallo 685, debiendo adjuntar el importe de las entradas en dinero, y se abrirán el 30 de junio de 1891, á las 5 p. m.

La designacion de pesos en los handicaps se hará el dia 2 de julio. La declaracion de forfait vencerá el dia siguiente de la publicacion de pesos.

AVISOS FUNEBRES

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser: certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuari y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias. perm.

COMPAÑIA NACIONAL
"La Urbana"
Sucesora de Audino é Iribarne
Empresa de Pompas Fúnebres
Y
Carruages de paseo
CALLE CORRIENTES 952 á 960
TACUARI 334 á 342
Y CANGALLO 2550 Y 2554
BUENOS AIRES

AVISOS

SE OFRECE

Un mozo formal para mucamo en casa de señores solos ó como portero, teniendo garantías de su conducta. Dirigirse á las iniciales M L. En la imprenta de EL ARGENTINO darán razon.—Junio 21 de 1891. jn23-vjl26.

Se alquila una quinta

Se alquila con ó sin contrata una quinta cuya superficie es de tres mil quinientas varas cuadradas, teniendo tres piezas habitables; está toda sembrada, grandes parrales y algunos árboles frutales; se dará muy barata, situada en la calle Lavalle esquina Pringles, á una cuadra del tramway Lacroze.

Para tratar Tucuman 2278. jn19 v22jl.

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.

Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO
jn17-perm.

GRAN FÁBRICA
DE
SELLOS DE GOMA
H. D. WOODWELL
538 PIEDAD 538
Impresiones de lujo de todas clases

Dr. Hugo-Marcus
MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS
Enfermedades tuberculosas
CORRIENTES 844
Consultas: De 1 á 3 p. m.
BUENOS AIRES
15-6-perm.

DOCTOR
Sotero Fernandez Sanchez
MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m. jn8

LA BANDOLA
BAZAR JAPONÉS
Calle Montevideo N. 170

Casa introductora de artículos del Japon y de la China, incorporado al gran surtido de el Ichi-Ban. Vende á precios positivamente sin competencia. Gran surtido de bronces y porcelanas japonesas, jarrones, tibores, floreros, macetas jardineras, mesitas, etayeres de sala, biombos de salon, pañuelos de seda, bandejas, artículos de menaje, gran surtido de abanicos y pantallas.

Novedades—Inmensa variedad en todo. Precio fijo, calle Montevideo 170 entre Piedad y Cangallo. jn6vjl6.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

EXPOSICION GENERAL

Los dias LUNES 1, MARTES 2, MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5, SABADO 6 de Junio y dias siguientes, de **GENEROS PARA VESTIDOS.**

Un salon inmenso reservado para la venta de los GÉNEROS PARA VESTIDOS, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra. **100,000** piezas géneros de todas clases componen el surtido de la CIUDAD DE LONDRES—Los tejidos mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa. Hay desde 0 35 hasta 20 pesos el metro. Unica especialidad en Buenos Aires.

A MAS **Exposicion Especial** de costumes ó vestidos para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa. Costumes ó vestidos para señoritas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años. Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años. Robes de chambre, Batones, Matinées de paño, Franela, Tartan, Cachemir de la India, Cachemir broché, paño bordado, etc., (surtido único en Buenos Aires) Costumes ó trajes completos para niños varones de 1 á 12 años, etc., etc.

La EXPOSICION de las confecciones, vestidos y tapados tiene lugar en la segunda seccion de nuestro nuevo local (Entresuelo) y ocupa todo el espacioso salon que acabamos de inaugurar.

MODAS.—Exposicion de gorras y sombreros.—Coiffures de fantasia para señoras, señoritas y niñas. (Surtido único en Buenos Aires).

A mas: Exposicion General

De SEDERIAS LISAS y LABRADAS, de SEDERIAS ALTA NOVEDAD, DE SEDERIAS de FANTASIA para guarniciones y vestidos, (surtido único en Buenos Aires.) GROES y FALLAS—OTTOMAN—MARQUISE—MASCOTA—SATIN DE LYON—REPS REGENCE—PRECIEUSE—ARMURE ROYALE—ETINCELLE SOIE—COLBERT—SATIN PROCHE—BROCATOS FONDOS ARMURE rayados y floreados, selecto surtido—TERCIOPELO de pura seda y con trama de algodon todos los precios desde 3 hasta pesos 35—TERCIOPELO rayados y floreados—VELOURS brode última moda—VELOURS tout soie brode á jour, article riche—MATELASSE para tapados alta fantasia—VELOURS DU NORD—FELPA SEALSKINE—PELUCHE lisas y floreadas.

Todas estas novedades estarán en venta desde hoy.

De ROPA BLANCA FINA—BATONES—MATINES—ARTICULOS DE PUNTO—BONETERIA Francesa é Inglesa—COLCHAS ACOLCHADAS—FRAZADAS FRANCESAS—CARPETAS ALFOMBRAS—GUANTES—CORSEES—GUARNICIONES—CINTAS—PERFUMERIA—MERCERIA—CAMAS y CUNAS DE FIERRO Y BRONCE—MUEBLES FANTASIA—CALZADOS—ARTICULOS PARA VIAJES, etc.

Surtidos únicos en Buenos Aires.—Ocasiones numerosas en todos los departamentos de nuestro Establecimiento

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

J. O'KELLY Y Ca.

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Jueves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los jueves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

LA JULIA

Molino y Fábrica de Galletitas

La Plata-Tolosa

AVISO IMPORTANTE—Siendo nuestras galletitas elaboradas con harina preparada expresamente en nuestro «Molino Harinero» y previamente analizada, como con manteca y azúcar, etc. de superior calidad, garantimos nuestro producto superior á cualquier otro fabricado en el país y en el estranjero.

Para mantenerlas frescas y sabrosas, rogamos á nuestros favorecedores, tengan siempre herméticamente cerrada la lata, preservándolas así del aire y la humedad.

jn6 v6jl. RIVERA HNOS. Y CA.

NUEVA CAMISERIA

DE

Francisco Ochoa

74-Piedras-74

AL LADO DE LA AVENIDA DE MAYO

Esta casa abierta recientemente al público para la fabricacion de camisas y calzoncillos sobre medida cuenta con un buen montado taller para las composturas de toda clase de camisas. Corte y confeccion garantidos, precios reducidos.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

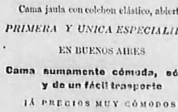

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76-PERU-76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

LA SEGURIDAD

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

No habiendo tenido lugar, por falta de número la asamblea general de accionistas, se cita nuevamente á éstos para el dia 27 del corriente, en su local Piedad 343, altos; á los 3 1|2 p. m.

ORDEN DEL DIA—Nombramiento de Síndico, dar cuenta sobre el resultado de las resoluciones adoptadas en la asamblea del 13 de Marzo ppdo., y las medidas tomadas por el Directorio.

Jn17v27. *El Gerente.*

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

Licitacion

Por disposicion de la Comision Consultiva de Correos y Telégrafos, se llama á licitacion para la impresion de mil ejemplares del «Estudio sobre los telégrafos de la República Argentina» é impresion litográfica de mil atlas correspondientes á la misma obra. Los detalles y condiciones están á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Bolivar 239, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. Las propuestas que deberán hacerse en el papel sellado correspondiente, acompañándose el certificado de depósito de 5 % en el Banco Nacional á la órden de la Direccion General, serán abiertas el 23 de Junio próximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados. El pago se hará al contado, una vez recibidos estos trabajos á satisfaccion. La comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891.—*Belisario Roldan—A. Niera Malaver*, secretario. jn 1º v23

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor don Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este á don Juan Recalt á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que le ha entablado don Federico Portalis, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar y por ante el secretario autorizante.—Buenos Aires, Junio 12 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario.

jn22 v8jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Pedro Petazze á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.

jn22 v30jl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina doctor Angel Garay se hace saber por el término de quince dias á don Manuel, don Marcos, don Pedro y don Juan Duval, la renuncia que ha hecho don Severino Lopez del poder que dichos señores otorgaron á su favor con fecha dos de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete ante el escribano don Cárlos de la Torre, y cuya renuncia la hace en el juicio seguido por los herederos de don Pedro Duval con doña Mercedes Riglos de Anchorena sobre reivindicacion, que tramita por esta secretaria á mi cargo.—Testado—Don no vale.—Buenos Aires, 16 de Junio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. Jn18vJl4.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANDREA ITURRIAGA DE MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario.

Jn9v15jl.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr D. Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este á Da. Teodora Fernandez, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le ha promovido su esposo D. Juan Luis Pepin sobre divorcio, por intermedio del secretario que suscribe y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, junio 18 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario. jul9 v6jl

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª GABRIELA FREITAS DE PEREYRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn9v17jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Celestino Bracco á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn. 20v24jl

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de PABLO GROGLOPO y Dª. MARIA FISTECO DE GROGLOPO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario. jal7 v21jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL PINERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn. 6 v jl. 10.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay ha dispuesto se cite por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á don DIONISIO ARMESTO, á fin de que comparezca ante el Juzgado de S.S. y Secretaria del autorizante á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Manuel Linares en representacion de doña Josefa Raña Freire y otras, sobre nulidad de una escritura de una casa situada en esta ciudad calle Tacuarí 1414, 1416, 1418 y 1420, en cuyo escrito de demanda ha recaido el auto siguiente: Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—Atento el certificado precedente téngase por certificada la personería del mandante y córrase traslado de la demanda entablada á don DIONISIO ARMESTO en el domicilio denunciado. A los efectos del art. 31 del C. de Procedimientos, se designan los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó los subsiguientes hábiles si los designados no lo fueren. Repóngase la foja.—GARAY—Ante mí: *R. M. Pizarro.*

Esta publicacion se ha ordenado por cuanto en el domicilio denunciado como del referido Armesto se informó que no vivia, con arreglo á lo dispuesto en la primer parte del artículo 89 del citado C. de Procedimientos.—Buenos Aires Junio 11 de 1891—*R. M. Pizarro*, Secretario.

jn12 v29

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

PLANTAS

Primer remate de plantas procedentes del Establecimiento de Horticultura de los señores B. Sienra y Cia. de Colon (República Oriental) plantas frutales, forestales y de adorno.

Se rematarán el **Sábado 27** de Junio á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 480 y 482. jn20 v27

FERNANDEZ y Ca.

Espléndido remate de una manzana de terreno dividida en 64 lotes, limitada por las calles **Velez Sarsfield, Rawson, Lavalle y 2ª Lavalle.** A todo precio, por liquidacion definitiva. Escrituras matrices gratis dadas por el escribano señor Pedro Medina. Magnífica oportunidad para colocar dinero. Todo se venderá sin base, por lo que den, al mejor postor. Lotes grandes y chicos, para todas las fortunas, especialmente para pobres.

El Domingo 28 de Junio á la 1 p. m. Sobre los mismos terrenos procederemos á vender en remate público las referidas tierras, divididas convenientemente para todos los gustos.—NOTA: Se admite en pago de los terrenos cheques y libretas de depósito de los Bancos de Italia y Rio de la Plata y Nuevo Banco Italiano. Todo comprador abonará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. Para mas datos á nuestra casa S. Martin 26. jn23.

POR EL MISMO

Magnífica propiedad nueva, de dos casas altas y bajas, edificadas en terreno de 12 varas de frente por 51 de fondo. Con 20.000 cédulas.

El sábado 27 del corriente á las 3.30 p. m. de la propiedad calle **Juncal 2259 y 2261**, entre Azcuénaga y Larrea, barrio de puras familias. Renta segura, 500 pesos moneda nacional. A un paso de los dos grandes boulevares Santa-Fé y Centro América. Tiene 20.000 cédulas série A nacionales á papel, con cuya hipoteca podrá seguir el comprador si le conviene. El edificio se compone de lo siguiente: **Casa baja:** 10 hermosas habitaciones edificadas á todo costo con materiales de primer órden todo en cal, pisos pino de tea, grandes patios de mosaico, galerías con columnas, cuartos de baño, piezas para servicio, gas, aguas corrientes en toda la casa, cielo-rasos de yeso, techos con tiranteria y vigas de fierro, puertas y celosías de cedro, dos letrinas y demás comodidades necesarias. **Casa alta:** 12 habitaciones en la misma forma que la anterior, techos de tiranteria de madera dura, todas las piezas perfectamente bien decoradas con ricos y finos papeles, cuarto de baño con dotacion para agua fria y caliente, id para sirvientes, galerías de metro y 50 de ancho con columnas de fierro, patio escalera mármol etc. jn23

POR EL MISMO

El sábado 27 del corriente, en la misma propiedad, á las 3 1|2 de la tarde, remataremos sin base y cubriendo la hipoteca, la preciosa finca que queda indicada, la que podrá visitarse y ser inspeccionada todos los dias de 1 á 3 de la tarde, pidiendo las llaves de la casa alta en el almacen esquina Larrea y Temple. Todo comprador sin esclusion de persona entregará 5000 pesos moneda nacional en seña de la compra de la propiedad. Por más datos é informes á nuestra casa San Martin 26.

Nota—Esta casa fué vendida el domingo 31 de mayo último y no ha sido escriturada porque el comprador no pudo extraer los fondos que tiene depositados en uno de los bancos particulares que están en moratoria. Otra—Se atienden peticiones para la compra en particular antes del remate en nuestra casa San Martin núm. 26.

jn23

POR EL MISMO

De muebles y otros artículos que estarán á la vista en nuestra **casa San Martin 26.** **El viérnes 26** de junio, á la 1 p. m., procederemos á vender en remate público, al contado, sin base, ni retirar lote, magníficos juegos de silleria de diferentes gustos, piezas de comedor, de dormitorio, camas, lavatorios, espejos, cuadros, esplendidas arañas de cristal, infinidad de brazos tambien de cristal para gas, cubiertos, relojes, bronces y muchos otros objetos que estarán presentes.

jn23

POR EL MISMO

En venta particular. Vendemos un hermoso galpon de dos pisos, construido con madera y fierro, propio para grandes depósitos y con habitaciones, cañerias de gas correspondientes, letrina, departamentos para escritorio etc. el cual se halla situado en la calle de **San José 1317.**

Mas datos á nuestra casa San Martin 26.

jn23

DAVID GARCIA

JUDICIAL

De UNA CHACRA

EN

BARRACAS AL SUD

CUARTEL 3º

A un paso de la capital Federal—Con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y á una calle concedida por Camino al arroyo de las Piedras.

Tasacion: 10,630 ps. 62 cts.

BASE DE VENTA: ¡¡¡7,087 ps. 08 cts.!!!

TITULOS SUPERIORES

El Domingo 12 de Julio

A las 2 de la tarde

Sobre el mismo terreno donde estará la bandera, venderé en público remate, por órden del señor juez doctor Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de don Pedro Mignaburo contra doña Eloisa Correa de Correa, de un terreno situado en Barracas al Sud, cuartel 3º, con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y linda por el oeste camino á Lomas de Zamora, en medio con doña Luisa Ploveau, por el este con Moreno y el ferrocarril del Sud, por el norte con el mismo señor Moreno y por el sud con el Camino al arroyo de las Piedras, y cuya extension se compone de 15 hectáreas, 18 áreas y 66 centiáreas; tasado en 10,630 ps. 62 cts. m|n. No admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, calle Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—El comprador entregará el 5 por ciento á cuenta de precio.

jn18 v11jl.

BANCOS

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito.................. £ 1.000.000
Capital integrado.................. " 500.000
Fondo de reserva.................. " 175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas.................. " 500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Cª.................. Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª. Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M|L.	ORO
En cuenta corriente y á la vista..................	3 p%	1 p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso..........	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2 "	4 "
Por depósito á 6 mesesfijo.	5	4 1|2 "
Por depósito id á otros plazos: Convencional.		

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mini.. un trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 20 dias de aviso	5 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 " "
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	8 " "
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 " "
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	5 " "
Id id id id 60 id	5 " "
Id id id id 90 id	6 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	3 " "
A plazo fijo de 60 dias	5 "	5 " "
A plazo fijo de 90 dias	6 "	6 " "
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 "	6 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 12 ojo 12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantia del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto sea que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma liquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

139—RECONQUISTA—142

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . . Lib. 1.500.000
Capital pago . . . . . " 750.000
Fondo de reserva. . . . " 350.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderías y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brazil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista..................	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso..................	3 1|2	"
Por depósitos á plazo fijo de dos meses..................	3 1|2	"
Por depósito á plazo fijo de tres meses..................	4 1|2	"
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista..................		o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso..................	3	"
Por depósito á plazos fijos de 60 dias..................	3	"
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias..................	4	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal..................	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado..................	12	"
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1890.

T. B. JONES. gerente.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10	"
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	"

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	ojo
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	"
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	"
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 ojo	anual
" " en oro: en cuenta corriente	2 ojo	"
" " " á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	"
Id id á 90 dias	4 ojo	"

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 8.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .		3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 "
" " á " " "	60 "	8 "
" " á " " "	90 "	9 "
" " á " " "	180 "	10 "

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 ojo
" descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que ademas le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Moscias, id Catal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genaro L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Kness—El Secretario: *Pedro Odena.*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 "	4 "
Id id id 60 id	5 "	5 "
Id id id 90 id	6 "	6 "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista..................	3 ojo
" á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2
" " " 60 dias........	5 "
" " " 90 ó mas........	6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos..................	6 "

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 "
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	2 ojo
A plazo fijo de 30 dias. . . .	4 "
Id id id 60 dias.	5 "
Id id id 90 dias.	6 "
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente. . . . . 10 ojo
Descuento de pagarés y letras convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayan*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 460

Capital autorizado: 6.000.000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente..................	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 30 dias.	4 "
Id id á 60 dias..................	5 "
Id id á 90 dias..................	6 "
Id id á más largo plazo.....	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $	ojo anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 21

Capital 3,000,000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista........	4 ojo	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias.......	3 "	4 "
Id id 60 dias...........	5 "	5 "
Id id 90 dias...........	6 "	6 "
Por depósitos á premio des de 20 $ m|n hasta 5000 despues de 60 dias..........		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente...................... 12 ojo 12 ojo
Id descuentos de letras y pagarés, convencional

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Francés podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Societé Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépots, rue de la Chaussée d' Anit núm. 50.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado $ 8.000,000 nacionales
Fondo de Reserva $ 1.000,000 "
Fondo de Prevision $ 2.512,955,17 "

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valor por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia Alemania Bélgica, Italia, España y Suiza.

Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires mediante 1|4 ojo por comision y remision de fondo.

Da giros á la vista sobre La Plata.

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 ojo	3 ojo anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 "	3 1|2
Id á plazo fijo de 60 dias	5 "	4
Id id id 90 dias	6 "	5
Id id id 180 dias	7 "	5
Id id á otros plazos		convencional.

COBRA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual

Por descuentos de pagarés y letras, convencional

Carlos Marin. Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de títulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 ojo.
A 30 dias, fijo.	5 ojo.
A 60 id id	6 ojo.
A 90 id id	7 ojo.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 ojo.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 ojo.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente ojo.
Letras, pagarés y otros valores convencional.
Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavia, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don. Ventura Pizarro, Don Santiago Buratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDON; 52, MOORGATE STREET; PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa y,
Australia,

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200,000..	2 ojo
Id id arriba de ps. 200.000....	1 "
Id con 30 dias de aviso........	3 "
Id por 90 dias fijos............	4 "
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso..................	2 ojo
Id con 30 id id................	3 "
Id con 90 dias, plazo fijo......	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.............. 12 ojo

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. Fº R. J. FENNESSY, gerente.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente.*

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado.........	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado..............	"	919,116-89
Siniestros Pagados.......	"	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, AUNCUANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente José Palma
Vice 1º José Solari
Vice 2º Miguel De Luca
Tesorero Serafino Brambilla
Secretario Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente

123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 10.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.
Se reciben consignaciones de frutos del pais y hacienda en general.
Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.
Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.
Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.
Se darán los informes que se pidan.
Puntualidad y precios módicos.
Agentes en los principales pueblos de la Provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de **SCHLEBUSCH (Alemania)**
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 583
133- 1º.perm.

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depòsito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1881, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañer por les nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

PORTAIS, CALVET Y Ca.

826 CUYO 826

VINOS Y LICORES FINOS, COÑACS Y CHAMPAGNES

Casilla del Correo 1169—Teléfono: Union Telefónica 35
Sociedad Cooperativa 707

La suba persistente en el premio del oro por una parte, y el aumento en los derechos de aduana que resulta de su cobranza total á oro, por la otra, nos colocan en le obligacion, para poder conservar á los vinos que embotellamos en nuestros propios depósitos su conocida calidad, y conseguir que se mantenga igual y la de siempre, de aumentar tambien los precios de los mismos.

Los precios serán, pues, hasta nuevo aviso, como sigue:

Vinos de Burdeos

TINTOS

1	A	la docena de botellas		$	8
2	B	«	«	«	9
3	C	«	«	«	10
4	D	«	«	«	11.50
5	E	«	«	«	12.50
6	F	«	«	«	13
7	G	«	«	«	15

y arriba

Vinos de Burdeos

BLANCOS

1	A	1	la docena de botellas		$	9.50
2	B	2	«	«	«	12.50
3	C	3	«	«	«	15

y arriba

Vinos de Borgoña

TINTOS

1	AA	la docena de botellas		$	12
2	BB	«	«	«	14

y arriba

Los precios arriba indicados entiéndense devolviendo las botellas vacias.

Las botellas vacias no devueltas se pagarán á razon de pesos moneda nacional 1.80 por docena las enteras, y pesos 2.50 las 24 medias.

Los vinos se entregan á domicilio desde una docena de botellas.

Buenos Aires, Enero 8 de 1891.

PORTAIS, CALVET y Ca.

CORSETS FINOS

UNICA ESPECIALIDAD en BUENOS AIRES

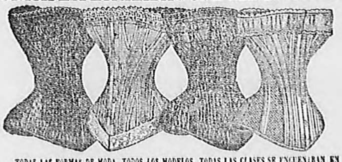

TODAS LAS FORMAS DE MODA. TODOS LOS MODELOS, TODAS LAS CLASES SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA. - Se reciben surtidos nuevos por cada paquete

"A LA CIUDAD DE LÓNDRES" AVENIDA DE MAYO CALLE PERU CALLE VICTORIA

PLATA ARGENTINA

Es el mejor líquido conocido para platear instantáneamente toda clase de metales

EL UNICO QUE NO CONTIENE ACIDOS NI MERCURIO

Y QUE SE PUEDE APLICAR CON LA MANO!

Indispensable para las casas de familia y para platear los faroles y guarnicio-nes de los carruages.

¡¡Cocheros!!

No pinteis mas de negro los faroles; plateadlos con la **Plata Argentina.**
En venta en casa de los señores GOTTUZZO y TERRAROSA; y en las principales talabarterias y casas de negocio.

jn5 v20

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.
La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fui á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. -(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUÑEZ.
Santa Maria 130, Barracas.

º perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.
Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.
Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.
Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.
Casilla del Correo N. 1886.
Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

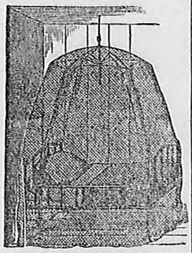

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 63 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Génova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 235. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajaby, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 mjn; los pasajes de llamada 34 pesos oro.
NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. mjn papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranas», han cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos.
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.
Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»: los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».
NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª; 25 de Mayo 170